Jueves 10 de Diciembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año [illegible] — Núm. 6,218

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . 0 20 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Efemérides

1825—Declaracion de guerra del Brasil á la República Argentina.

1865—Coronacion del rey de los belgas.

Leopoldo II, Luis, Felipe, María, Víctor, rey de los belgas, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha, nacido en Bruselas el 9 de Abril de 1835, hijo del rey Leopoldo I Jorge, Cristiano, Federico, duque de Saxe, príncipe de Saxe Coburgo y Gotha y de su segunda mujer la reina Luisa, María, Teresa, Carlota, Isabel, princesa de Orleans, fué coronado rey de los belgas el **10 de Diciembre de 1865**, y se casó por procuracion el 10 y en persona el 22 de Agosto de 1853 con la reina María, Enriqueta, Ana, archiduquesa de Austria.

Su advenimiento confirmó todas las esperanzas de la nacion. Los cuatro primeros años de su reinado se señalaron en el interior por el desenvolvimiento de la libertad y de la riqueza pública, y en el exterior por una perfecta armonía con las potencias estrangeras.

Almanaque

Hoy Jueves 10—Nuestra Señora de Loreto.

Como la Iglesia aprovecha toda ocasion de mostrar su reconocimiento á la madre de Dios, ha instituido la solemnidad que celebramos hoy en memoria del milagro sucedido en tiempo del pontífice Celestino V, cuando la casa en que se verificó la Encarnacion del divino Verbo, fué llevada por ministerio de ángeles desde Nazareth á la Dalmacia y luego á los campos de Loreto en Italia.

344 dias trascurridos, faltando 21 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone las 7 h. 7 m.
Luna nueva (3ª dia.)

EL SIGLO

La disidencia

Si está decretado por la Providencia que al terminar el actual periodo presidencial se entierre la Constitucion del Estado y que la trasmision del Poder se realice contra las prescripciones terminantes de la misma, por lo menos podemos esperar que del seno de la Asamblea Legislativa salga una enérgica protesta contra semejante enormidad. Segun noticias que circulan y que ya aparecieron en los diarios de la tarde del lúnes, se ha producido una escision en los miembros de las Cámaras que deben designar al futuro Presidente. Parece que los unos están por ejercer presion sobre el general Santos para obligarle á aceptar su reeleccion, mientras que otros se oponen resueltamente á ella, comprendiendo que es absolutamente incompatible con la Constitucion.

Carecemos de datos para formar cálculo sobre cuál de estas opiniones está en mayoría. Parece que los reeleccionistas debieron celebrar el lúnes por la noche una reunion en casa del senador don Tulio Freire. Nada hemos oido de que los que no están conformes con la reeleccion hayan celebrado reunion alguna. Parece sin embargo muy natural que lo verificasen, del mismo modo que aquellos á quienes podemos llamar sus adversarios.

Es muy posible que nos salgan diciendo que no hay tales adversarios, sino que unos y otros son correligionarios, porque todos forman parte del mismo partido, de ese glorioso partido colorado que aclama como jefe al general don Máximo Santos. Pero nosotros no nos pagamos de nombres y nos vamos al fondo de las cosas. Si es cierto que hay electores de Presidente que creen que la salvacion de la patria exige que el general Santos continúe en el Poder, por mas que eso sea contrario á la Constitucion, esos señores podrán llamarse como quieran: pero en realidad serán *santistas*, y nada mas que *santistas*. Del mismo modo si hay legisladores que, aunque muy devotos del general Santos, entiendan que su personalidad no debe sobreponerse en ningun caso al respeto á la Constitucion, esos legisladores, llámense como se quiera, serán necesariamente *constitucionales*.

Y con esto hemos pronunciado las dos denominaciones propias de los partidos de hoy. Claro está que la denominacion de santista es variable: porque si por cualquier incidente desapareciese el general Santos de la escena política, los que son hoy sus partidarios buscarian otro jefe, del cual tomarian nombre [illegible] concibe organizacion política sin el culto idolatra á un hombre determinado, mucho mas importante para él que la Constitucion y las leyes. Así los que hoy son *santistas* han podido ser ayer *latorristas* y podrian mañana ser *tajistas* ó cualquier otra cosa. El toque está en que la persona pase siempre antes que la ley.

Fácilmente se comprende que este elemento es una reliquia del caudillage. Indistintamente se llamaron en otro tiempo los parciales de Oribe oribistas ó blancos; los amigos políticos de Flores colorados ó floristas etc. La diferencia entre los antiguos caudillos y los actuales jefes de partidos personales consiste en que los antiguos caudillos eran vitalicios, y los jefes actuales no lo son. Si se quiere la prueba no hay mas que comparar los sectarios que tenia D. Lorenzo Latorre cuando estaba á la cabeza del Gobierno con los escasos prosélitos que hoy le reconocen como jefe.

¿Qué hay en frente de esa parcialidad de personalistas? Hay una colectividad, mucho mas numerosa de republicanos que no conciben que la salvacion de la Patria exija el sacrificio de sus instituciones en aras de un poder personal, en aras de un hombre, cualesquiera que sean sus condiciones. Eso es lo que piensa, á eso es á lo que aspira la inmensa mayoría del pueblo oriental. Está cansada de ídolos, y ha visto por esperiencia qué todos, aún los mejores, están fabricados con mezcla de barro. Sabe el pueblo que desde el momento en que la ley se coloque en sitio inferior al que ocupa una personalidad, esta tiene que ejercer necesariamente la dictadura. Si hubiese creido el pueblo que esta es la mejor forma de gobierno, no habria sancionado y promulgado una Constitucion democrática en la que se garanten los derechos del ciudadano y se marcan y limitan las atribuciones de los Poderes públicos.

Si aquí hay alarma y perturbacion en los ánimos, esa perturbacion y esa alarma son ficticias y artificiales. Para disiparlas completamente, bastaria la seguridad de que nadie conspira contra la Constitucion y de que se va á entrar resueltamente en el camino de las economías y de la reorganizacion administrativa. Esto bastaria para que la gran mayoría de los emigrados volviese á la Patria y para que todos renunciasen á proyectos de invasion y de revueltas. El país tiene un anhelo inmenso de paz, y no hay que temer que ni los blancos ni ninguno de los partidos lograse agitarlo y conmoverlo. Lo que hoy sucede es que todos temen el efecto del malestar que se ha producido, y que todos sienten tambien sus efectos.

Mas de una vez hemos dicho que el partido constitucional, que hoy no figura en el movimiento de la política activa, tiene sin embargo hondas raices en la opinion. Lo que ahora sucede confirma plenamente nuestra afirmacion. ¿Quien habia de decir que en esta Asamblea Legislativa se produciria una disidencia trascendental, porque una parte de los legisladores se resistiria á prestar su concurso para violentar el Código fundamental del Estado? Pues esta sucediendo que algunos ó muchos de los mismos que han combatido y combaten al partido constitucional, proceden conforme á las doctrinas de este. ¿Persistirán en su patriótica actitud? Pronto lo veremos. Entre tanto, debemos consignar aquí que los adversarios de la reeleccion no cumplirán contentándose con renunciar sus puestos de senadores ó representantes, como de algunos hemos oido que piensan hacerlo. Su deber, su deber extricto, exige que se presenten en la Asamblea para oponerse con su voto á que el atentado se consume.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dibuja el cuadro que presentan las principales potencias europeas en vista de la ambiciosa política del Imperio aleman, que en concepto del colega está sembrando vientos para recojer tempestades.

—

En otro artículo procura el colega esplicarse ó que le espliquen como podrá salir el Gobierno del *apretabis* financiero en que se encuentra, sin echar mano del empréstito ó de algun nuevo impuesto como el de puertas y ventanas, que aún amenaza al pueblo.

Habla el colega:

«Segun se ha dicho y segun es casi seguro que suceda, la cantidad total de recursos, del año económico del 85 al 86, no excederá en mucho si la iguala, á la cantidad, total de los recursos del año económico que terminó al 30 del [illegible] pasado Junio.

Por consiguiente, si con una cantidad aproximadamente igual no hubo lo suficiente para pagar mas que una mitad; ó si se quiere unas dos terceras partes del presupuesto, es de todo punto incomprensible, el cómo ha de alcanzar ahora la misma cantidad de recursos, para abonar las cuentas atrasadas y las cuentas corrientes.

Y si esta cantidad puede ahora dar para tanto, ni el mismo Diablo es capaz de comprender el cómo otra cantidad casi igual dió para tan poco, y el cómo si en el año económico anterior unos doce millones de entradas solo fueron suficientes para cubrir siete ú ocho millones de salidas, se puede hacer el milagro ahora, con los mismos doce ó trece millones, de dar salida á diez y seis, ó á diez y ocho.

Como nosotros no creemos en milagros hace mucho tiempo, por no decir que nunca hemos creido en ellos, nos inclinamos á creer que si no se hace algun empréstito, si no se crea algun impuesto extraordinario, sea sobre puertas, ó ventanas, ó sobre otra cualquiera clase de aberturas; lo mas que podrá hacerse será ir trampeando, y pagar algo de lo atrasado con los fondos que debian servir para pagar los compromisos presentes y los venideros.

Pero como á este procedimiento se le puede llamar el procedimiento de desnudar á un santo para vestir á otro; si consiguen tapar en algo las desnudeces del año económico pasado, resultaria completamente en cueros al final del año económico corriente; es decir, que se irian acumulando los déficits, y allí por el mes de Junio del 86, se encontraria el gobierno metido en el pantano hasta la boca.

Por consiguiente, ó se contraen empréstitos ó no se paga á nadie, ¿cómo quedamos?

La Tribuna Popular

Rechaza en estos términos la premisa de la prensa gubernista de que la oposicion al actual órden de cosas, solo responde á miras particulares sin mas horizonte que el del estrecho círculo partidista.

«Aunque ya no es el pueblo tan candidito como lo pretenden creer los turiferarios oficiales, vamos á preguntarles, á fin de dejar las cosas en su lugar, si es la oposicion la causante de que se deban cinco millones de pesos por presupuestos devengados.

Si es la oposicion la que ha impuesto al Gobierno la série de playas y playitas como la de Lobos, Tierras Públicas, etc.

Si es la oposicion la que ha llevado á cabo la *soñadora* unificacion de las deudas.

Si es la oposicion la que ha firmado el negociado del puerto y finalmente si es á ella que se debe que la voluntad de un hombre y de sus parientes sea la que se imponga en el pais y que los Poderes Públicos estén á su merced.

Contesten á lo que dejamos expuesto y si nos demuestran que es la intransigencia y ambicion de la oposicion la autora de todas esas calamidades públicas, nos comprometemos á volvernos mas situacionistas que los cortesanos que diariamente doblan la espina dorsal ante la presencia del mandatario que lleva el pais á la *gloria* y á la *prosperidad*.

Pero no hay cuidado que se tomen el trabajo de explicar los misterios de las negociaciones que dejamos señaladas: son por demas arduas y podrian producir un cataclismo.

Preferirán seguir la propaganda que han emprendido: insultar, amenazar, difamar y presentar á la oposicion como compuesta de elementos disolventes.»

El Ferro-carril

Juzga que es nuncio de horas mas propicias para el Perú el desenlace que ha tenido la lucha entre los generales Cáceres é Iglesias.

CORRESPONDEN[CI]AS

DE LÓNDRES

SUMARIO—Discursos y manifiestos electorales—El Sr. Ch. Dilke y la administracion local—Lord Ramdolph Churchill en Birmingham—*Forum* democrático—El señor Chamberlain y los operarios desempleados—La Iglesia y el Estado—Artículo del Cardenal Manning en la *Revista* de Dublin—La cuestion birmana y las elecciones francesas—La crisis en Oriente y el ministro Salisbury—La mision de sir H. Drummond Wolff—El bígamo de Brighton—Los jurados *in dura carcere*—Todavía el rapto de Elisa Armstrong y la *Pall mall Gazette*—Noticias financieras.

Octubre 26 de 1885.

Si el electorado inglés no se halla competentemente aconsejado y advertido acerca de los programas y aspiraciones de los partidos que han solicitado sus sufragios, no ha de ser por falta de discursos y conferencias.

Todos los diarios tanto de Lóndres como del Interior vienen llenos de relaciones de *meetings* ó discusiones de las doctrinas de los candidatos. El *Times* trae todos los dias un editorial especialmente consagrado á analizar y comentar los discursos de media docena de ministros, ex-ministros ó futuros ministros que peroraron la víspera en alguna ciudad.

A medida que va llegando la hora del escrutinio, los liberales recelando las consecuencias de sus discensiones hacen toda clase de esfuerzo para celebrar algun acuerdo—no sobre las doctrinas sino sobre los medios de ganar la eleccion. En los distritos ó colegios—que no son pocos,—donde se encuentran dos liberales, ó un liberal y un radical en competencia con un conservador, decide un árbitro cual de los dos candidatos debe de existir en el interés general del partido. Infelizmente no siempre es obedecida la sentencia: algunos radicales se han resistido á ceder su lugar á liberales moderados y viceversa.

Entretanto nunca ha sido mas necesaria la disciplina, visto cómo quedan patentes las divergencias de miras en el partido, y á despecho de todos los esfuerzos de los liberales moderados, como lord Hartington ó el señor Goschen, para conciliar ó atenuar la declaracion del señor Chamberlain y del señor Charles Dilke, ninguna duda pueden ellos dejar á los electores.

Reapareció en efecto, en la escena pública despues de su casamiento, el estadista á quien circunstancias bien conocidas de todos tenian hasta entonces condenado al silencio, y declaró que todas las cuestiones contenidas en el programa radical se podian leer entre las líneas del manifiesto del Sr. Gladstone.

En el discurso que dirigió á sus electores de Chelsea, el ex-presidente de la reparticion y administracion local en el Gabinete Gladstone espuso un proyecto completo de reforma de la administracion local, con el sistema electivo por base, para sustituir al *Squire archy* ó gobierno de los propietarios.

En la Inglaterra subsiste por escepcion en las ciudades, el régimen municipal, en los distritos rurales la unidad admistrativa es con frecuencia administrada por la *vestry* ó policía, y los *overseers* ó fiscales con el *squire* ó señoreo de lugar como jefe. Sin mudar los nombres, Sir Ch. Dilke propone transformar las instituciones.

La *vestry* formaria de ahora en adelante un gran consejo ó asamblea de todos los electores municipales con estensas atribuciones, incluso á estas el derecho de expropiar con indemnizacion á los propietarios y vender los terrenos á *relatho*, es decir, siendo los *overseers* los agentes ejecutivos de dicha asamblea. El proyecto ha de causar mucha discusion.

Otro episodio interesante de la campaña electoral fué el discurso del lord Ramdolph Churchill en King-Lynn el dia 19 de Octubre. En su manifiesto electoral limitábase el ministro de las Indias en parafrasear el programa político de lord Salisbury. En su discurso no obstante, de *King-Lynn*, espresó opiniones que poco difieren de las del señor Chamberlain ó el Sr. Dilke. No admite, en verdad, la gratuidad absoluta de la enseñanza primaria, pues piensa, que la retribucion pagada, por el padre de familia, no debe exceder de un *penny* por semana.

Lord Churchill opina como los radicales, que el Estado debe intervenir ocupando terrenos y edificando casas que quedarian, con gran reduccion de precios, á disposicion de los labradores ú operarios.

Es verdad que lord Ramdolph Churchill es candidato de la ciudad manufacturera de Birmingham donde hay mucha pobreza y abundan operarios desocupados. El competidor del noble ministro no es otro que el venerado señor Brigh cuyas doctrinas liberales y puede decirse antisocialistas, las doctrinas de los Cobden y de los Bastiat, tamaña influencia han ejercido en Inglaterra donde aún cuenta con innumerables discípulos. Era difícil impugnar en Birmingham las teorías económicas del veterano del libre cambio. Hubo [illegible] alzar la bandera del socialismo de Estado, y al mismo tiempo estigmatizar los discursos del *Forum* por Chamberlain, su verdadero rival en política, visto cómo el radical conservador ó tory demócrata, poco difiere del radical liberal.

Es el señor Chamberlain candidato en uno de los colegios de Birmingham, donde como ya dije existe gran número de operarios desocupados á consecuencia de la crisis y sin medio de subsistencia alguno.

Aconsejáronle á aquella gente fuera á verse con el señor Chamberlain que reside á algunas millas de la ciudad, visto como habiendo él proclamado los «derechos naturales» del operario, habia de hallar remedio á la miseria que les azotaba. Partieron en número de mas de 500 personas acompañadas por la policía que alarmóse al ver tal aglomeracion de gente dirijirse á casa del candidato. El señor Chamberlain quedó furioso y respondió á los delegados de los desocupados, que era absurdo venir así á visitarlo en centenares, cuando bastaria mandarle una diputacion de dos ó tres personas, que los mas turbulentos no eran los mas dignos de compasion y por fin les agradeció *sus visitas*. Los visitantes retiráronse muy descontentos é irritados contra el *falso liberal*. Es de creer que el malogrado paso cueste al señor Chamberlain la pérdida de algunos votos.

Entre todas las cuestiones electorales, la que está ahora á la órden del dia á mas de la cuestion de reformas locales ó la cuestion agraria ó la irlandesa es la del *disestablihsment* ó de las relaciones de la Iglesia y el Estado. Comenzaban los obispos á intervenir en la discusion, y preciso es reconocer con todo el respeto que se les debe, que el clero nunca se ha hecho notar por la brevedad de la prédica.

Hemos tenido pastorales del obispo de Petersboron, del arzobispo de Cánterbury etc., etc. Está visto que S. S. condena el *disestablihsment* como la abominacion de las abominaciones, como una inspiracion de la irreligion y del ateismo. Con todo es preciso no olvidar que lo que se propuso fué quitar á la iglesia anglicana sus privilegios y prerogativas especiales para dar á las demás sectas y á la misma religion católica iguales derechos.

Cumple observar que la cuestion no encuentra menos oposicion entre los católicos que entre los protestantes, aunque en ella sea completo el desinterés de los primeros.

La *Dublin Review* ó revista de Dublin acaba de publicar una como pastoral del cardenal Manning, aconsejando á los electores, sobre el mejor modo de votar. S. Em. declárase contrario á la idea del *disestablihsment* por juzgarla fatal al prestigio de la religion en general, no solo al prestigio de las sectas protestantes sino al de la misma iglesia católica.

Escusado es agregar que el eminente prelado es contrario á la doctrina de la gratuidad de la enseñanza primaria, porque, no siendo confesables sino puramente legas, las escuelas mantenidas por el Estado, no se dá en ellas enseñanza religiosa. El cardenal apoya las reivindicaciones de Parnell á favor de la Irlanda en la cual ve al mártir de Inglaterra. Es muy probable que los consejos del jefe del clero católico en la Gran Bretaña, tengan la mayor influencia en los católicos ingleses, y hasta en los liberales, determinándolos á votar contra los adeptos del Sr. Gladstone ó el Sr. Chamberlain.

Sea como fuere, en cuanto á la abolicion de los privilegios de la iglesia anglicana encuentra en Inglaterra oposicion tal, que hasta el mismo señor Chamberlain no insiste ya en la cuestion, el *disestablishment* halla en Escocia general aceptacion, siendo artículo de fé para todos los candidatos en aquella parte del Reino Unido. Veremos, pues, proclamada la separacion entre la iglesia oficial escocesa y el Estado mientras sea mantenida la union entre este y la iglesia oficial anglicana.

La cuestion birmana, sobre la cual por varias veces he llamado la atencion del lector, es[illegible] atente que el gabinete Salisbury juzgó [illegible] oportuno [illegible] enviado del rey Theban está ahora en Paris solicitando la intervencion y apoyo del gobierno frances, ofreciéndole hasta el protectorado en los Estados de su soberano, y no teniendo embarazo en manifestar que la Birmania, pais rico y fértil, es el complemento natural y necesario de aquel imperio asiático que la República tentó formar uniendo la Cochinchina, el Tonkin y el Cambodje, visto como si los franceses dejasen á los ingleses ocupar la Brimania, deben renunciar á ocupar algun dia el reino de Siam. El gabinete francés en vista del resultado de las elecciones, hace oido de mercader. Entre tanto no pierde tiempo el *Toreign Office*.

El comisionado británico en la Birmania inglesa ó parte superior del valle de Indonaddy, cuya capital es Rangoon notificó al rey Theban un *ultimatum*, intimándole su sujecion á las voluntades de Inglaterra, so pena de ver á su territorio inmediatamente ocupado por los soldados de la reina Victoria. Anexion ó protectorado tal es el golpe que se prepara. No faltan príncipes birmanos y prontos á aceptar el yugo y los subsidios de la gran Bretaña, en caso no se resigne el sanguinario potentado birmano. Tal vez se pueda decir que vendria este á ser el primero é inmediato resultado del triunfo de los radicales en las elecciones francesas.

La cuestion birmana es todavia cuestion secundaria, y hácia el lado del Oriente no se concentra la atencion.

Ha entrado en nueva fase la cuestion rumeliota. En vano se opuso con firmeza al restablecimiento del *statu quo ante* el gabinete británico, el cual tiene hoy gran interés en la existencia de una gran Bulgaria hostil á Rusia.

Triunfó esta vez la diplomacia rusa. Los tres Imperios pusiéronse de acuerdo. La Italia y la Francia fueron llamadas á Friedprischsruhe donde el príncipe de Bismarck dióles su sermoncito, y la Inglaterra vése aislada.

Consintió, pues en la convocacion de una conferencia que hoy mismo, 26 de Octubre, se reune en Constantinopla. Está visto que hace sus reservas. «En vista de la actitud asumida por Inglaterra, dice *El Times*, y de las objecciones que hace á la completa restauracion del *statu quo ante*, es probable que fuéranle dadas todas las seguridades de no ceñir la conferencia estrictamente á aquel principio, ó á lo menos que el representante de la Gran Bretaña mantenga y sustente allí, la política que hasta hoy hemos seguido.

No hay motivos para que trabajemos á favor de la Rusia en la península balkánica, y este seria el resultado si venciese en la conferencia una política cuyo efecto seria prolongar la confucion, dar ocasion á nuevas intrigas y disminuir, tal vez para siempre, la influencia del Austria. En todo caso nuestro primer deber es no consentir la deposicion del príncipe Alejandro.»

Es probable en efecto, que tales sean las intenciones y deseos de lord Salisbury; la cuestion no obstante es saber cómo las ha de hacer prevalecer contra el acuerdo de alemania, Prusia y Austria y contra los intereses de la Puerta.

Hubo modificacion en el acuerdo celebrado por el nuevo ministerio turco con M. Drunmond Wolff, del que noticié las bases en mi correspondencia última.

Fué suprimida la cláusula en virtud de la cual el futuro ejército del Egipto se podia reclutar entre los oficiales y soldados turcos de la reserva, y poco faltó para que las negociaciones fuesen rotas. Consintió sin embargo al final el gobierno turco en tolerar lo que él no queria autorizar formalmente, y sir U. Drummond Wolff no tardará en salir para el Egipto en compañía del alto comisario otomano que debe con él proceder á nuevo inquerimiento sobre la situacion administrativa y financiera. Terminado el inquerimiento se fijará el plazo para la evacuacion del Egipto por las tropas británicas.

Hablé en mi anterior del célebre bigamo ó pseudo bigamo de Brighton, sobre cuyo caso no pudieron ponerse de acuerdo los jurados, ni en pró ni en contra, viéndose el juez que presidia el tribunal en la necesidad de mandar al acusado para ante un nuevo juez, para sufrir un nuevo proceso ¿á costa de quien?

Es lo que queda por verse. Fué esta una nueva demostracion del absurdo de ciertas leyes y costumbres judiciarias de la Inglaterra. Sabido es que para ser válido debe el veredicto de los jurados reunir la unanimidad absoluta de los doce jueces de hecho. Es costumbre encerrarlos en una sala, donde no solo les es imposible comunicarse con persona alguna, sino que no les es permitido obtener el alimento necesario á su subsistencia.

Así es que se pretende reducirlos á la necesi[illegible] so del pretendido bigamo Malcolm, permanecieron los jurados doce horas consecutivas, incomunicados y sin beber una gota de agua y ni aun así mismo pudieron los infelices resolverse á absolver ó condenar al reo.

Ahora comparece nuevamente Malcolm por ante el *Central Criminal Cort*. Los lectores estarán enterados del caso: se trata de una acusacion de bigamia intentada contra ese individuo comerciante de carnes en Lóndres, por una cierta Miss Dash. La cuitada de la esposa habia ido de paseo á Brighton, acompañado de su madre la pasada Semana Santa, cuando trabaron conocimiento con un *gentleman* que les presentaran como capitan de navío y bajo el supuesto nombre de Macdonald. No habian aún pasado tres dias cuando ya Mis Dash y M. Macdonald estaban lo que se llama en la jerga matrimonial de este pais ajustados, y era tal la priesa que tenian, que querian á toda fuerza casarse dentro de las 24 horas, no obstante ser sábado Santo, dia de especial devocion y abstinencia en toda la cristiandad. Casáronse pues el sábado de aleluya y permanecieron juntos durante cuatro dias y.... cuatro noches, despues de cuyo tiempo desapareció el capitan Macdonald sin dejar rastros de su paso. Miss ó Mistres Dash, como mejor el nombre quépale, creyó reconocer á su infiel en la persona de Malcolm legítimo esposo de la señora Elisabet Malcolm.

Afirma Malcolm que jamás ha visto á Mis Dash, antes de procesado á pedido de esa señora. Sin embargo lo reconoce el padre que los casó, los testigos del casamiento; le falta un diente incisivo que tambien al pérfido Macdonald faltaba; los peritos afirman que la letra de la persona que escribió el nombre de Macdonald en el registro de casamientos, es la letra de Malcolm, estaba Malcolm en Brighton en la semana santa y compró en aquella ciudad un anillo de compromiso.

Las declaraciones de los testigos acumulan pruebas sobre pruebas contra el infeliz, ó excesivamente feliz Malcolm. Mas no lo reconocen los dueños del hotel donde almorzaron, ni los criados que los sirvieron en el dia del casamiento. Afirman los cocheros que los condujeron á paseo, que Malcolm no tiene nada de comun con Macdonald, aparece un dentista y afirma, bajo juramento, que el fué quien sacó á Macdonald, mucho despues de su casamiento el incisivo que tan necesario le fuera.

Juran otros testigos que en el dia del camiento Malcolm estaba en Lóndres ayudando á apagar un incendio, y en fin, preséntase un amigo del comerciante en carnes frescas afirmando que el anillo de boda fué comprado por órden de él. Jamás carreras de caballos en la de Derby fueron causa de tantas apuestas.—Ha de ser condenado.—No tal!—Es el mismo Macdonald.—No es!—Y entretanto los infelices jurados sudando la gota gorda, se esfuerzan en medio de tantas contradicciones en ponerse en la pista de la verdad.

!Trabajo hercúleo!

Durante seis dias quedarán presos los jurados verdaderamente presos durmiendo en un hotel con centinelas en las puertas y no pudiendo pasear sino bajo custodia de la policía.

Por fin terminaron los debates el dia 24 y de esta vez los infelices prisioneros no tardaron mucho en ex pedir por unanimidad el veredicto de la causa. Declararon que Malcolm y Macdonal eran la misma y única persona que se casara con miss Dash, opinion que fué recibida por el público con agrado.

En consecuencia condenó el juez al reo á la pena de siete años de prision con trabajos, despues de haberle reprochado su infame comportamiento para con la pobre mis. Y así terminó el drama.

Volviéronse á comenzar el 23 de Octubre, mas esta vez por ante el Jury, los debates del proceso Armstrong, en el que están complicados el señor Stead redactor en jefe del *Pall Mall Gazette* y el señor Bramwell Booth [illegible] ejército [illegible] y varias otras personas, acusadas [illegible] de la menor Elisa Armstrong, á quien hicieran desaparecer y mandaron para Francia, á fin de demostrar que era posible el comercio de las vírgenes, en Lóndres y á las barbas de la autoridad.

Ya he narrado en otra ocasion todas las particularidades de esta causa, y básteme decir hoy, que hasta ahora los debates no revelan ningun hecho nuevo. Han de continuar aún durante algunos dias mas.

—De la memoria semestral de la Compañía «Braziliam Sub-marine Telegraph» resulta elevarse el rendimiento á £ 81,419 y los gastos á 19,174 incluido 7,830 libras para compostura de los cabos. Págose un dividendo provisorio de 19,500 £ y 12,000 fueron pasadas al fondo de reserva que suma ahora 30,404 £. Del saldo de 22,331 £ propone el directorio sacar un dividendo final de 3 shellings, por accion haciendo un total de 6% anual para el ejercicio concluido el 30 de Julio del 85, el remanente £ 1,831 pasa á cuenta del ejercicio siguiente.

De la memoria del directorio de la Compañía del Ferrocarril Great Western of Brasil para el año concluido en 1885 consta no haber pasado de £ 57,170 el rendimiento bruto cuando él se elevára á 67,018 el año anterior habiendo así una disminucion de £ 10,000 debida á la menor cantidad de azúcar transportado.

La garantia de derechos pagos por el gobierno imperial, agregada á un pequeño saldo del ejercicio anterior permite pagar á los accionistas el 7 % de derechos y mas del 6% á los poseedores de deudas de la compañía. Sobran 739 libras que pasan á la cuenta del ejercicio de 1885-1886. Verificóse el 16 de Octubre la reunion general de los accionistas de la compañía del camino de fierro *Conde d'Eu* presidida por el señor A. U. Phillipotts. Declaró este señor que, en buenhora debiera la línea de la compañía en término medio dar buenos resultados y ser remuneradora, no se podia negar que habian llegado en mal hora, cuando las cosechas estaban mas que medianamente mediocres decayendo en consecuencia el tráfico. El precio del azúcar, principal artículo para fletes, ha sido tambien bajo, y además los dueños de haciendas, continuaban todavia trasportando sus productos por medio de cargueros. Revolvió no obstante la compañía, disminuir las tarifas y es de esperar que en el año que viene, produzca aquella reduccion algun efecto.

Queda fuera de duda que si hubiese un puerto de mar mejor que el de Parahiba, situado rio arriba, á algunas millas del mar, tendria que aumentar el tráfico. Para el desenvolvimiento de la agricultura é industria de la Provincia, es indispensable que haya un buen fondeadero accesible á navíos de gran calado, y por eso llamó el directorio la atencion del gobierno sobre la conveniencia de concederles garantia de interés sobre el nuevo capital necesario para prolongar la línea hasta Cabedello—cerca de 12 millas solamente.—Lamenta el directorio la imprevision del gobierno imperial en no favorecer por todos los medios, todo cuanto pudiera hacer ventajosas á las empresas de aquel carácter.

Abrióse la discusion, quejándose algunos accionistas del exceso de los gastos. Respondió el presidente asegurando que los egresos habian sido reducidos á lo extrictamente indispensable. Confesó que las ganancias de la compañía habian sido muy inferiores á lo que se esperaba. Fué aprobada la memoria y fijado el dividendo anual en el 5 % quedando un saldo de 7,415 libras que pasa á la cuenta siguiente.

REMITIDOS

Montevideo, Diciembre 7 de 1885.

Sr. D. Jacinto Albistur.

Muy señor mio:

Sensatísimo y de sumo interes es para el país el editorial «Atraigamos poblacion» que engalana las columnas de *El Siglo*, edicion de la mañana del sábado último—(y como amigo sincero y contribuyente que soy de esta jóven nacion, cúmpleme agradecer á usted su benéfica y asidua propaganda):—sin embargo, en ese artículo vierte usted un concepto dudoso que no conviene silenciar y que hay conveniencia en aclarar, para disiparlo, si resultase incierto.

Se trata de un punto que no carece de importancia y que puede ejercer influencia sobre el aumento ó *statu quo* de los impuestos—porque, por ahora, en cuanto á disminucion *lasciate ogni speranza*. Me refiero á lo siguiente:

«[illegible] somos exagerados, dice y continua usted en su precitado artículo: no pretendemos que esta República es el pais en que mas contribuciones se pagan.»

Dignese Vd. permitirme observar que segun la opinion del redactor del *Boletin Oficial* de la Cámara de Comercio Italiana de Montevideo, sucede precisamente todo lo contrario, señor Albistur, de lo que vd. insinúa; pues ese órgano afirma que esta República es el pais en que mas contribuciones se pagan.

Para comprobar mi aserto trascribiré á continuacion algunos párrafos de un remitido que, bajo el epígrafe *Los impuestos*, publicó *El Siglo* en su edicion de la tarde de fecha 1.° de Agosto próximo pasado y traducido del Boletin citado correspondiente al núm. 13.

Hélos aquí:

« Los recursos (de esta República) presupuestados para el año económico de 1885 1886, se elevan á la suma de 13 millones y 360 mil pesos, que al cambio de francos 5.40, dan un resultado de 72 millones y 144 mil francos. »

« Calculando la poblacion de la República en 600,000 habitantes (la estadística de los años anteriores la fijaba 500,000), la Francia con 35 millones de habitantes, en proporcion, deberia tener una entrada de 4,328 millones y á la Italia con una poblacion de 30 millones, le corresponderian 3,607 millones de ingresos. Todo el mundo sabe que el activo del balance de la Francia, á pesar de la abultada suma de intereses que le origina la enorme deuda contraida por sus guerras, etc., está muy lejos de alcanzar dichas cifras y que el de Italia, no obstante su cuantiosa deuda debida en parte á su reconstruccion política, ferro-carriles, etc. asciende solamente á 1,600 millones de francos. »

« Por lo tanto, cada habitante de esta República tiene que pagar mucho mas de lo que paga un francés, italiano ó inglés, y *paga mucho mas que cualquier otro habitante de la tierra!!!...*

« *Estos datos deben llamar la atencion á los que sostienen que el Estado Oriental no está recargado de impuestos* y que, imitando al leñador de la fábula, creen que una libra mas de peso añadida al carguero del asno, no será causa suficiente para aplastarlo. »

De esos datos, señor Albistur, se deduce que cada habitante de la República paga por impuestos—asómbrese Vd.—$ 22.26 ó sea mas del doble de lo que se paga en Italia—pues, segun las cifras que preceden, cada italiano paga por contribuciones $ 10.21: y sin embargo se dice que muchos abandonan aquella encantadora region por no poder soportar las excesivas, el peso abrumador de sus gabelas.

Es de esperarse que los hombres que dirijen la nave de este jóven Estado, mediten bien sobre las funestas consecuencias que acarrean los recargos de impuestos.—No echen á perder, por Dios, el brillante porvenir de este bello país.

No son pocos los que creen que aquí, en comparacion con ciertas naciones europeas, apenas se pagan impuestos. Conviene disipar, ese error funesto por mas de un concepto. Conviene, repito, desengañar á los ilusos.—Las tinieblas engendran el error que produce los desaciertos, el mal; la luz, iluminando la verdad, produce el bien: pues, *fiat lux*.

Pidiendo á Vd. mil disculpas por las molestias, tengo el honor de saludarlo con mi mayor consideracion y respeto.

F. Kaliolo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Justicia, C. é I. P.

Montevideo, Diciembre 3 de 1885.

Al señor Presidente del Tribunal de Justicia.

[illegible] el gobierno ha pasado nota á este llamando la atencion sobre una publicacion permanente que se registra en el diario «La France» número 1198, en el que se afirma la sustraccion de depósitos judiciales por funcionarios públicos.

Dada la gravedad del asunto; no correspondiendo al gobierno adoptar las medidas que el caso exige, por cuanto los depósitos judiciales corren al cuidado de funcionarios del Poder Judicial, remite á V. E. un ejemplar de la referencia para los efectos que haya lugar.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN L. CUESTAS.

—

Montevideo, Diciembre 7 de 1885.

Excmo. señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, don José L. Cuestas.

El Tribunal ha tenido el honor de recibir la nota de V. E. de fecha 3 del corriente, relativa á la denuncia aparecida en el número 1198 del diario *La France*, sobre sustraccion de depósitos judiciales por funcionarios públicos.

En contestacion: participo á V. E. que el Tribunal ya se habia preocupado de la denuncia de la referencia, y ha ordenado se pasen los diarios en que ella se contiene, al señor Fiscal del Crímen, para que ejercite su ministerio segun corresponda en el caso.

Dios guarde á V. E. muchos años.

C. A. SALVAÑACH.

INTERIOR

Lista de suscricion

A cargo del Director de *El Siglo* destinada á costear la placa de oro que se colocará en el monumento que va á erijirse en Buenos Aires al intrépido **Coronel Brandzen**, muerto por la independencia Oriental en la batalla de Ituzaingó.

(Cuota fija, 0.20 cts.)

El Siglo—Ricardo Goodall—Julio Lefevre—Julian Alvarez Susviela—Miguel Alvarez Susviela—Julian Alvarez—Santiago Michelini—Enrique Maeso—J. A. Artagaveytia—Antonio Agustini—Santiago Agustini—Miguel Reissig—José Peninio—Eulogio Alsina—José M. Solla—Alfredo Michelini—Pablo Bartabú—Pedro Correch—Enrique Hervel—Cárlos Druillet—J. Perez Montero—Roman Cartés—Pedro F. Alvarez—Alejando Franc—Angel Achinelli—Nicolás Piñeiro—German Roosen—J. Sosa Diaz—A Sanguinetti—A. Perez—J. Vigliola—Cárlos Beloc—Arturo Parada—Cárlos F. Goodall—Julio Goodall—C. Bond—Félix V. Saroldi—Pedro Uhalde—Eduardo P. Olaondo—J. M. Murray—C. F. Kay Jones—D. Scott—Eduardo Richardes—Rob. Tisher—Aníbal Paseyro—Luis V. Castro—D. W. Fraser—Alfredo Jones—T. H. Scrivener—N. Scott.—Emilio Poyo.

LITERATURA

Los italianos y los Alpes

POR EDMUNDO DE AMICIS

(Conclusion—Véase el número 6,215)

Los sócios de cada seccion se reunen frecuentemente entre sí; tambien se reunen con frecuencia los sócios de cada grupo de secciones vecinas: y por último todas las secciones de Italia se hacen representar en el Congreso anual que se celebra en distinto punto cada año. Hay además los congresos alpinistas internacionales que unas veces se reunen en Italia, otras en Suiza, ora en Francia, á los cuales concurren alpinistas de todas partes Europa, desde Barcelona hasta San Petersburgo, y desde Atenas á Stokolmo.

A los Congresos anuales italianos, á los cuales suelen venir muchos extranjeros para leer trabajos, discutir y presentar proyectos, los Consejos provinciales y comunales les acuerdan subsidios para contribuir al mayor lucimiento de las fiestas, y las administraciones de los ferro-carriles les conceden tambien grandes facilidades. Esas fiestas son muy originales y divertidas. A las comidas campestres se siguen las discusiones científicas, y á las excursiones por la montaña suceden los bailes en los bosques y las iluminaciones de las aldeas.

Es necesario ir á ellas para hacerse una idea de los variadísimos elementos de que se compone la sociedad alpinista, y de las diversas causas que empujan á toda aquella gente á subir á las altas cimas. Son sabios que buscan piedras y plantas, pintores que van á buscar perspectivas de paisages, poetas que van á rejuvenecer la inspiracion entre la naturaleza virgen, fotógrafos que van á tomar vistas para los albums y para las guías ilustradas, gordos que quieren adelgazarse, flacos que tienen necesidad de fortalecerse, enamorados que tratan de desterrar la melancolía, desventurados que quieren olvidar sus penas, y vividores cansados y hartos de todo que van á buscar si hay todavía algo en las nubes que pueda sorprenderlos y divertirlos.

Sus conversaciones son animadas y coloridas. Se cuentan unos á otros las excursiones hechas despues del último congreso, las ascensiones de invierno y veraniegas, los peligros supremos de que escaparon por milagro, los frios terribles, los huracanes repentinos, los hielos silenciosos recorridos á la luz de la luna, los abismos espantosos atravesados por sobre un puente de media vara de ancho, y los trágicos extravíos en la montaña, los terrores mortales y las alegrias del triunfo. Muchos se ayudan bastante con la imaginacion, pero..., los estatutos no imponen la obligacion de creerlo todo á pié junto.

Los Congresos ofrecen bellísimas ocasiones para visitar talleres industriales, castillos antiguos, sitios memorables, y para conocer las costumbres de las poblaciones aldeanas.

Los alpinistas célebres son rodeados y festejados. Muchos son zaheridos y sienten el mordisco de la envidia en las discusiones.

Porque este del alpinismo, es cierto modo un mundo aparte, un mundo de ambiciones, de glorias, de luchas, de ensueños de amarguras especiales, que fuera de allí no se conocen; un mundo que tiene tambien sus personajes ridículos, que creen sériamente haber hecho una gran accion y tener derecho á la inmortalidad por haber subido á cuatro mil metros sobre el nivel del mar, y que derraman tinta á torrentes para hacer saber á los pueblos, en malísima lengua italiana, todos los mas pequeños é insignificantes pormenores de sus excursiones higiénicas.

Pero estos pocos no perjudican á la institucion, mantenida en alto por muchos que han tomado á lo sério la palabra de órden: *Excelsior!* una lengion de hombres maduros y de jóvenes audaces, sanos de espíritu, gallardos de cuerpo, grandes de corazon, que esparcen por doquier que pasan un soplo de salud, de poesía y de contento.

—

Los guias son tambien una parte interesantísima de este mundo especial, una familia hermosa y poética de hombres que han pasado toda su vida entre la nieve, los témpanos, las rocas y las nubes; hombres vigorosísimos y ágiles dotados de una paciencia y de una sangre fria asombrosa; resistentes á fatigas sobrehumanas; diestros para encontrar toda clase de expedientes en los momentos de peligro; célebres algunos de ellos en toda Europa por actos heróicos, recordados con altos elogios en todos los libros alpinistas; famosos otros por haber hecho veinte ó treinta veces la ascension de las montañas mas peligrosas; conocidos muchos por sus aventuras extrañas ó terribles, por su carácter original, por el irresistible buen humor con que divierten á las caravanas que á ellos confian su vida; otros en fin, célebres por la celebridad de los personajes á quienes remolcaron hasta las vertiginosas alturas.

Cada uno de ellos tiene un cuaderno en el cual los excursionistas escriben sus observaciones, generalmente una espresion de gratitud. El Club Alpino decreta certificados de beneméritos á los mas valientes. Algunos han salvado la vida á muchas personas, recibiendo en premio *picas de honor*. Muchos han sido tomados por [illegible] alpinistas ingleses y llevados [illegible] guias en las excursiones del Himalaya en Asia, y de los Andes americanos. [illegible] ciertas montañas cuesta mucho [illegible] liras. Pero ¡cómo gana el dinero esa buena gente! [illegible] cuántas cosas ven que por delicadeza no las cuentan á nadie: alpinistas que se quedan á medio camino y despues telegrafían al diario diciendo que han estado en la cima; hombres fuertes que pierden la cabeza, dominados por el temor del vértigo; miedosos que invocan á los santos y á la Virgen; y presencian tambien escenas terriblemente dramáticas y horrendas desgracias. El alpinismo cuenta cada año algunas víctimas, los precipicios se tragan criaturas humanas y ocultan horribles agonías, los barrancos devoran cadáveres despedazados, y las rocas destilan sangre.

—

No importa; arriba siempre, *excelsior!* Honor y compasion á los caidos, y adelante, subiendo siempre, sin descanso. La vida entretenida de los alpinistas, llena de silencios misteriosos, de efluvios perfumados y de visiones inmensas, atrae cada año mas gente, con perjuicio del mar. El Club Alpino arrastra tras sí una parte de la poblacion. Los jóvenes se trepan á las alturas mas empinadas; los hombres maduros y los niños suben á las montañas mas pequeñas, las familias enteras, con sus chicuelos, no pasan de las colinas. Señoras y señoritas intentan las ascensiones mas difíciles. Los estudiantes, con el zurron á la espalda, peregrinan de montaña en montaña con sus jóvenes hermanas vestidas de alpinistas. Matronas y señoritas delicadas pasan la noche en miserables tugurios, á dos mil metros de altura, ó en cavernas rústicas abiertas en las rocas, parecidas á guaridas de fieras, para seguir su camino antes de llegar el dia y llegar á la cima á tiempo de poder contemplar la salida del sol.

Es raro hacer una ascencion sin encontrar á medio camino ó en la cumbre alguna hermosa comparsa de caballeros y señoras, con los sombreros envueltos en velos azules, con sus largos bastones herrados, los rostros sonrosados, radiantes de salud y alegria, haciendo resonar las altas soledades con risas argentinas y cantos de ópera. Los mas inesperados y agradables encuentros se ven allí, entre amigos, entre italianas y extranjeros, entre personas que no se conocen pero que se estrechan las manos y traban inmediata amistad, porque la benevolencia se manifiesta fácilmente sobre aquellas rocas sublimes, en que fulgura el sol, mientras los valles duermen aún bajo un tenue velo de nubes, en la sombra de la noche.

Oh, las bellas auroras! el aire delicioso! los encantadores panoramas! Por las aldeas montañosas desfilan las largas comitivas alegres que suben, ó las caravanas cansadas y mudas que descienden. Las ciudades situadas á la entrada de los valles hierven de forasteros; los socios de las varias secciones del Club Alpino se encuentran y se festejan; y acuden los cronistas de los diarios, y no hay paseo que no sea descrito, ni aventura que no sea publicada.

Los diarios de estos dias vienen todos llenos de literatura alpina; á través de la pálida política se ven agitarse al viento las selvas de pinos y de fresnos, y precipitarse los torrentes espumantes, y brillar las nieves eternas reflejando el color rosado de los ocasos. Es imposible que todo eso no haga bien.

Pobre Sella! Ya no está entre nosotros para poder gozar de su obra, del triunfo de su noble iniciativa. Pero bien puede alegrarse desde el fondo de su tumba, porque no hey un valle de los Alpes en que no resuene su nombre, ni hay un alpinista de Italia que no lo lleve en el corazon.

Edmundo de Amicis.

EXTERIOR

La nueva clase

DE CAÑONES TORPEDEROS

(De *La Epoca*)

En Agosto próximo pasado, hemos expuesto detalladas relaciones de las grandes maniobras ejecutadas bajo las inmediatas órdenes del almirante Sir F. W. Hornby, en la bahía de Bantry, por la mas numerosa y formidable escuadra que, en época alguna, la poderosa Albion lanzó á los mares.

Insistimos principalmente en el exámen de las condiciones de los nuevos aparatos de pelea, los torpederos, ora respecto de la navegacion en alta mar, ora en sus medios de ataque contra los acorazados.

Recordarán, sin duda alguna nuestros apreciables lectores, que los [illegible] aceptaron plenamente la opinion del experto marino, á cuya pericia estuvo confiado el mando superior de aquella escuadra.

Sir F. W. Hornby decia que el manejo de los torpederos dejaba algo por desear, sin duda por efecto de las reformas que han de introducirse en sus condiciones para navegar mar á fuera; y tambien porque la oficialidad no tenia la suficiente costumbre de esta clase de manejos y ejercicios navales.

El hecho es que desde Agosto último, en los arsenales públicos y privados de la Gran Bretaña, se estudia con afan el medio apto, á quitar á los torpederos los defectos señalados por la competencia del jefe, que es tenido en todo el orbe por el primer hombre de mar del Reino Unido.

El artículo que tomamos del *Standard* demuestra, no solamente los adelantos conseguidos por la ciencia naval, sino que rinde justo tributo á la pericia y grandes conocimientos en la materia de los marinos españoles, señalando el porvenir brillantísimo que está reservado á nuestra Armada.

Dicho artículo dice así:

«Como hemos anunciado ya, el Almirantazgo inglés ha pedido á algunas de las principales empresas constructoras proposiciones para la construccion de varios buques de mar á propósito para el servicio de torpedos. Este proyecto parece ser resultado de los datos adquiridos en las maniobras de la escuadra de evoluciones el verano último en la bahía de Bantry. Pero no es el Gobierno inglés el sólo que intenta crear una nueva clase de botes torpederos de tipo mejorado y propio para el servicio de mar. Segun anunciamos el viérnes último, el Ministro de Marina de España, Almirante Pezuela ha comisionado á un eminente oficial para que visite este pais con el fin de obtener los planos de un buque que pueda utilizarse como buque caza-torpedos. Este buque deberá tener toda la resistencia é instalaciones de un barco á propósito para la mar y la gran velocidad de un torpedero.

El torpedero mas grande de la escuadra británica tiene 110 piés de eslora por 12½ de manga y 8 de puntal, y está armado con tres tubos para lanzar torpedos Whitehead y con dos ametralladoras Nordenfelt para defensa contra el ataque de embarcaciones similares. Llevan una caldera del tipo de locomotora y dos máquinas *componud* verticales invertidas, y pueden andar en calma 20 millas por espacio de tres ó cuatro horas. Pero estas embarcaciones, aunque temibles contra buques que anden menos de 16 millas con tiempo regular, quedó demostrado en las experiencias del verano último que no pudieron alcanzar al *Mercury*, en circunstancias ordinarias de mar, no obstante ser el andar de ese buque de 18 millas con mar llana. La consecuencia natural de este hecho es que estos torpederos no son suficientemente grandes, y aúnque es probable que el Almirante Pezuela y los ingenieros ingleses consigan remediar este defecto, es interesante hacer notar que la política naval de España parece estar hoy bajo la direccion de un hombre de Estado que está á la altura de los tiempos, y se esfuerza en que su pais se ponga á la vanguardia en esta materia.

Los buques que forman la nueva clase de torpederos proyectada por nuestros ingenieros navales, serán de acero, de 200 piés de eslora, 23 de manga, 13 de puntal, ocho de calado y 450 toneladas de desplazamiento. Llevarán las partes de proa y de popa levantadas, para evitar el que la mar los ahogue cuando naveguen á gran velocidad; y tendrán amuradas en la parte central á las bandas, donde se colocarán los coys de la marineria. Sus cubiertas serán de madera, y los alojamientos para oficiales y tripulacion serán tan confortables ó mas que las de los torpederos pequeños. El espacio asignado para pertrechos y provisiones es proporcionalmente mucho mayor que en los torpederos ordinarios.

El armamento consistirá en un tubo de lanzar [illegible] que lleva el mayor de los torpederos hasta ahora construidos. El armamento de artilleria consistirá en un cañon de retrocarga de cuatro pulgadas instalado sobre pibote central, colocado á proa y pudiendo hacer fuego en todas direcciones; esta pieza puede perforar siete ú ocho pulgadas de blindaje, lo que permitirá á estos buques resistir, caso necesario, á los cruceros mas modernos.

Tambien será este cañon útil para atacar á un grupo de torpederos, porque en razon á su gran alcance será posible hacer con él algunos disparos antes que el armamento mas ligero de los torpederos ordinarios llegue á ser efectivo. Además de esta pieza, llevará cuatro cañones de á tres libras de fuego rápido, capaces de perforar una y media pulgada de hierro ó una proteccion representada por el espesor de tres piés de carbon y dos ametralladoras Nordenfelt de cuatro tubos de una pulgada. Como el cañon de cuatro pulgadas y los cuatro de tres libras representan un exceso de armamento sobre los torpederos ordinarios, salta á la vista la gran superioridad de esta nueva clase de buques.

La maquinaria es del mismo sistema que la de los torpederos usuales, pero de fuerza mucho mayor. Las máquinas serán de triple expansion y las calderas serán cuatro del tipo locomotora, teniendo una superficie de emparrillado de 120 piés cuadrados. La fuerza calculada de esta máquina serán 2,700 caballos, que proporcionarán al buque una velocidad de 18¼ á 19¼ millas por hora. Las máquinas estarán protegidas por planchas de acero de 3/4 de pulgada en los costados, y el carbon estará estibado de manera que se obtendrá una proteccion de unos tres piés de espesor. El buque llevará hélices gemelas y la cabeza del timon y el aparato de gobierno irán bien abajo para que no sean fácilmente heridos por los proyectiles.

El casco será mas sólido que en los torpederos ordinarios. Los fondos exteriores serán de plancha de ocho libras y los espacios entre cuadernas serán de 21 pulgadas. Las dimensiones de los materiales, aunque pequeñas, pueden compararse favorablemente con las que se emplean en los buques de guerra pequeños del Gobierno inglés. El aparejo será de velas latinas. La roda podrá utilizarse para embestir, pero solo contra embarcaciones de construccion muy ligera.

El proyecto parece ser un término medio feliz entre los cruceros del tipo Scout, que construyen los señores Thomson y los torpedos actuales de mayor capacidad. En fuerza ofensiva pueden compararse favorablemente con los grandes cruceros, teniendo en cuenta sus menores dimensiones. La fuerza defensiva es ciertamente mayor que la de los torpedos ordinarios; pero sin embargo, no es tan grande como seria de desear, especialmente en cuanto á proteccion contra el tiro de enfilada, al cual, los buques de esta clase, han de verse muy expuestos.

La velocidad es bastante mayor que la de los cruceros actuales, y aunque no es mayor que la de los torpederos ordinarios con mar llana, es casi seguro que será superior en otras circunstancias. Sin duda los oficiales torpedistas dirán que esta velocidad no es suficiente, y teniendo en cuenta la mayor eslora de este tipo, y el ser, por consiguiente, menos manejable, no puede menos de decirse que en circunstancias de buen tiempo no será tan difícil batir á estos buques como lo seria si tuvieran una ó dos millas mas de andar.

Son, sin embargo, buques muy poderosos, y como su coste no excederá probablemente de 50,000 libras esterlinas, deben considerarse como una adicion económica é importante para nuestra escuadra de cruceros.»

Madrid, 31 de Octubre de 1881.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion del dia 7 de Diciembre de 1885

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PLANGINI

Con asistencias de 29 señores Diputados se abrió el acto á las 2 p. m.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El Senado remite con sancion un Proyecto de Ley relativo á la conservacion y seguridad de las comunicaciones que se se trasmiten por los cables submarinos.—(Legislacion.)

El acto no es para mas.

Comision Permanente

Sesion del dia 8 de Diciembre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR CASTRO

A la 1 y 30 p. m. se abrió el acto con asisten-

cia de los señores Idiarte Borda, Roustan, Varzi y Giuffra.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. con fecha 30 de Octubre ppdo. acusa recibo de la nota de V. H. manifestándole la estrañeza que le ha causado no hallan sido acusadas las publicaciones de la prensa referentes á la cuestion puerto y dice haberle oficiado al señor Fiscal del Crimen para que en el dia entable los juicios que correspondan con arreglo á las leyes vigentes.—(Archivese.)

El mismo poder dice haber recibido la Minuta de Decreto de V. H. aprobando el proceder del Poder Ejecutivo al destituir al doctor don Juan Zorrilla de San Martin del cargo de Catedrático de Literatura de la Universidad Mayor de la República.—(Archivese.)

Don Amaro Carve, ciudadano natural de la República y Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de la Gran Bretaña, solicita venia para aceptar y usar la cruz de Gran Oficial de la Orden de la corona de Italia con que ha sido agraciado por S. M. el Rey Humberto I.

Este asunto pasó á una comision especial compuesta de los señores Idiarte Borda y Roustan para su estudio y dictámen.

Por mocion del señor Roustan se trató del asunto sobre tablas y prévias las votaciones de forma se le acuerda al señor Carve lo que solicita.

El acto no es para mas.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Omnibus—(Extracto de colegas de la tarde.)—En la Aguada mordió un perro á tres hijos del señor Mendez, vecino de dicha localidad.

—El 2 del corriente partió de Génova el *Adria* con destino á este puerto. En la misma fecha y de Marsella el *Bourgogne*.

—Por enfermedad del doctor don José P. Ramirez, defensor de Manuel Narvaez, no se vió ayer la causa seguida á este por muerte del ex-comisario Larraya.

—El *Elbe*, procedente de Southampton salió de Lisboa para el Plata el 30 de Noviembre.

—Ha sido dado de baja el capitan D. Cárlos Riffaud.

—Han recibido despachos de oficiales de línea algunos que lo fueron en la Guardia Nacional y que pertecen al partido blanco.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá el *Rio de la Plata* para Buenos Aires y Uruguay.

El tarro grande—Nuestro es el título, y lo demas de *El Ferrocarril:*

« Sabemos de buena fuente que en las reuniones celebradas entre los miembros de la Asamblea Nacional y otros personajes políticos no ha habido divergencia de opiniones como se ha dicho.

Que tampoco ha surgido ninguna candidatura.

Es probable que estas solo aparezcan con visos de alguna posibilidad de eleccion en la consulta que se celebrará en la capital el 25, y para la cual se han pasado circulares á personajes influyentes en toda la República.

Parece tambien que varios diputados han consultado personalmente al general Santos, sobre candidatura y que este se ha negado rotundamente á hacer indicaciones, manteniéndose en actitud de dejar á la Asamblea en completa libertad de accion.

En vista de estas circunstancias es muy probable que nada definitivo se conozca antes de la reunion que vá á celebrarse.»

El «Montevideo»—El *Centauro* ha llevado de Buenos Aires bombas y buzos para el salvamento del *Montevideo*, sumergido en el rio Paraguay á consecuencia de choque con un raigon.

Una novela del Dr. Avellaneda—Entre los manuscritos dejados por el ilustre argentino que acaba de morir, figura una novela histórica que su espíritu superior habia concebido desde sus primeros ensayos en la vida literaria, escribiéndola mas tarde, en las horas dedicadas á estudios predilectos.

La revolucion de Mayo, irradiando en las provincias argentinas sus principios, sus tendencias nuevas; agitando los ánimos tranquilos de los prohombres de la colonia, y suscitando la aparicion de altas personalidades, desconocidas hasta entonces, pero capaces por sus sentimientos patrióticos y por preparacion intelectual de representar el espíritu de la revolucion en toda una seccion del territorio; tal es la idea dominante de la novela de Avellaneda.

El Dean Funes es el protagonista elegido; otras muchas personalidades de gran influencia se agrupan á su alrededor, prestando un vivo interés al drama.

Cuando Avellaneda partió para Europa en busca de salud, llevaba consigo el manuscrito de su novela, que le recordaba los mejores dias de su vida de artista.

Habia reunido en ella las impresiones producidas en su ánimo por la tradicion gloriosa de la independencia, por los lugares históricos, por los hombres que conoció ya viejos y en cuya cariñosa amistad aprendió á admirar los grandes sucesos de la historia sud-americana.

Cosas veredes el Cid....—En la República Argentina la cuestion de la futura presidencia, dá lugar dia á dia á relatos que espeluznan.

Un caso insuperable en su género.

La escena pasa en Santiago del Estero. La víctima es el *rochista* José Vicente Garro:

«.....Era la media noche; Garro dormia en su casa. A esa hora llega el *capitan* Mauricio Miranda seguido de dos gauchos; penetra en la pieza donde Garro dormia profundamente y lo despierta con una lluvia de palos; lo hace atar de las manos, lo saca afuera y lo cuelga de un árbol.

«En este estado, Garro sufre una série de atrocidades que la moral aconseja callar.

«El feroz asesino no está aun satisfecho: manda hacer una hoguera á los piés de la víctima, y la somete á un fuego lento; pero aun no termina el martirologio: el victimario lo hace *despellegar* con los verdugos y manda arrojar á medio campo aquel cuerpo casi inanimado, *llagado y mostrando la carne viva*. El infortunado Garro puede pronunciar algunas palabras, y se conoce que está loco, delirante; al otro dia era cadáver!

«Este cafre, el asesino, el capitan Mauricio Miranda es el mismo que *sacó un ojo á su propio padre* de una puñalada, y el mismo que dió *dos hachazos* y una *puñalada a la mujer* de Norberto Soto en presencia de las autoridades del departamento.»

Correos terrestres — Para Santa Lucia, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Treinta y Tres y Tacuarembó, salen mañana 11.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remate—Hoy se efectuará el siguiente:

Por Carballo y C.ª, de 300 fanegas papas, en la calle 25 de Agosto, núm. 345, á las 3.

Por Cipriano C. Silva, de comestibles, en la calle 25 de Agosto, núms. 97 y 99, á la 1.

Por Lerena y Herrera, de una casita baja, en la calle Maldonado, núm. 443, á las 4.

Por Alfredo Nebel, de terrenos, en las calles Isla de Flores, Vazquez y Salto, á las 5.

CAMPO NEUTRAL

Montevideo, Noviembre 12 de 1885.

Señor D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Por la presente debo manifestar á Vd. mi mas profundo agradecimiento por la actividad que como agente de la Compañía «North British, Mercantile Insurance Company» donde tenia asegurado mi negocio de almacen etc., que se incendió el dia 10 del corriente á las 2 a. m. y que á pesar de mis empeños por salvar algo de las existencias, ellos fueron infructuosos, y que usted como agente *me ha abonado* en esta fecha *sin gasto de ninguna clase el total de la suma* por la cual estaba asegurado.

Sin otro particular me suscribo su atento y grato S. S.

(Firmado): *José Diaz y Diaz.*

2528-dic12.

Siempre que sea necesario purgar á los niños y se recurra á los laxantes usuales de la farmacopea no se conseguirá gran cosa, pues la criatura no acepta la purga, arroja la mitad, la devuelve y además de sus llantos y gritos, la repugnancia con que la toma, le produce mas daño que proveche. No sucede lo mismo sino todo lo contrario con la FRUTA-JULIEN, confite vegetal que tiene el aspecto de tentadora golosina y un gusto dulce muy agradable y es comido por los niños con efectiva voracidad, siendo necesario ponerles tasa. Por esto y por su accion suavísima es la medicacion mas adecuada para la infancia.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Pólvora para cantera—Dinamita y mecha para barrenos, en depósito y despachado, se vende por mayor y menor en el almacen naval y ferretería de Folle hnos. y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 154 esquina Misiones; clase garantida y precios sin competencia. 180

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 9 (4 de la tarde).

El Empréstito en la hora oficial se cotizó á 45¼. Despues de hora se hizo una operacion con baja de ⅛ %, pero mas tarde repuntó á 45⅜, á cuyo tipo quedan vendedores, y compradores á 45¼.

Para fin de Marzo se ofrecia al 45 %.

OPERACIONES

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 $	al contado	45¼ %	de $/v.
1,880 »	idem idem	45¼ »	»

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

3,760 $	al contado	45¼ »	»
1,880 »	para mañana	45¼ »	»
5,170 »	idem idem	45⅜ »	»
9,400 »	idem idem	45⅜ »	»
1,410 »	idem idem	45⅜ »	»

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅜ d.
» » comercial, 51¼ á 51⅛.
» Francia bancario, fr. 5.38.
» » comercial, 5.40 á 5.44.
» Amberes comercial 5.42 á 5.46.
» Rio Janeiro, 13,350 á 13.450.
» Buenos Aires, ¼ á ⅜ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 7 á 8 %. Sobre deuda pública de 8 á 9 % al año.

Matanza

Hasta mañana no publicaremos este dato, pues la casa que nos lo suministra diariamente nos ha hecho saber hoy que se han deslizado varios errores en la trasmision de la lista.

Saladeros

5,000 cueros vacunos salados de los Rios á precio reservado.

Revista de cereales y frutos del país

A CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 9 de Diciembre de 1885.

PLAZA TRES CRUCES

Dia 9

35 carretas	trigo	con 560	fanegas
30 »	maiz	480	»
12 »	piedra	24	toneladas

A la órden 50 carretas con 8384 cueros vacunos, 6438 id lanares, 45 id nonatos, 1870 id corderitos, 172 id yeguarizos, 23 @ cerda, 534 id lana, 31 id quesos.

FERRO CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 7

J. Sans, 2 barricas huevos.
C. y Sanguinetti, 130 bolsas trigo.
P. y Balparda, 67 bolsas lana, 3 id. id.
Caprario y C.ª, 33½ bolsas lana, 23 id. id., 2 id. id., 2 cueros vacunos, 2 id. potro, 13 atados lanares, 12 id. pelados, 4 id. corderito, 1 bolsa cerda.
P. y Balparda, 36 bolsas lana, 305 cueros lanares, 1 atado corderitos, 1 cuero vacuno.
J. D. Jackson, …y 3/2 bolsas lana.
S. Caprario, 33 bolsas lana, 3 id. id. chicas.
F. Ruvertoni, 6,000 ladrillos.
C. Pereyra, 28½ bolsas lana.
Barreiro Hnos., 2 bolsas lana, 2/2 id. id.
P. y Balparda 40 bolsas lana, 100 cueros pelados.
Hicks, 28 1/2 bolsas lana.
E. Rodriguez, 23 bolsas lana.
F. J. Dajas, 30 bolsas lana.
H. Helguera, 55 id id.
J. Irigaray, 21 id id.
D. Perretti, 150 bolsas carbon leña.
F. Beunza, 4 bolsas lana.
P. y Balparda, 42 bolsas lana y un resto lana.
C. y Costa, 14 bolsas lana 1 @ queso.
A. Bocardi, 5 bolsas porotos, 6 bolsas alpiste.
F. Perez, 30 bolsas lana 1 id id.
E. Rodriguez, 30 bolsas lana.
J. M. Balparda, 36 bolsas lana.
V. y Roig, 23 idem lana, 1 idem idem.
Caprario y C.ª, 73 idem lana, 79 idem idem.
Drabble hnos., 9 bolsas lana.
J. D. Jackson, 31 idem lana, 1 resto idem.
F. Buxareo, 30 fardos lana, 2 id lanares, 19 cueros vacunos, 1 id potro.
M. Martinez, 6 canastos huevos, 2 barricas idem, 1 idem quesos, 2 @ manteca.
J. F. Mariné, 267 bolsas trigo.
F. Elzaurdia, 30 idem lana.

Dia 8

Gaicochea, 2000 ladrillos.
D. Belloni, 7000 id.
A. Costa, 4000 id.
L. Pedetti, 4000 id.
J. Conture, 4000 id.
D. Serrato, 4000 id.
Lopez y C.ª 22 bolsas lana.
J. Mariné, 27 bolsas trigo.
J. D. Jackson, 21 bolsas lana.
Barraca Argentina, 6 ½ bolsas lana.
P. y Balparda, 144 bolsas lana.
F. Elzaurdia, 20 bolsas lana, 144 atados cueros lanares, 7 id id pelados, 2 id corderitos, 1 bolsa cerda, 22 cueros vacunos.
F. J. Dajas, 56 bolsas lana.
J. Rubio, 19 bolsas lana.
S. Amespil, 39 2/2 bolsas lana.
J. Suarez, 7 cueros vacunos, 8 nonatos, 2 id. potro, 1 bolsa cerda, 33 atados lanares.
S. V. y Cerro, 53 bolsas lana.
Puig hnos., 12 bolsas lana.
F. Beunza, 20 bolsas lana.
T. Pavesio, 26 atados cueros lanares, 64 cueros vacunos.
O. Requena y C.ª, 29 bolsas lana, 64 atados cueros lanares, 45 idem idem de cordero, 13 cueros vacunos, 1 bolsa cerda.
Puig hnos., 32 fardos lana.
A. Vidal, 56 bolsas lana.
M. Etchevarria, 27 bolsas lana, 5 atados y 12 cueros lanares, 3 idem idem de cordero, 136 cueros vacunos, 23 atados cueros de nonatos.
P. y Palparda, 98 bolsas lana, 6 atados y 3 cueros lanares, ½ grasa.
S. Temperan, 9 bolsas y 1 resto lana, 2 atados cueros lanares.
S. Caprario, 23 bolsas lana, 40 atados cueros lanares, 2 idem idem de cordero.
N. Storace. 2 bolsas cerda, 15 atados cueros de cordero, 79 idem idem lanares, 67 cueros vacunos, 1 idem de potro.
J. Helguera, 58 bolsas lana, 5 fardos cueros lanares, 1 id id de cordero, 25 cueros vacunos, 1 atado cueros de nonatos.
Lopez hnos., 82 bolsas lana.
Guani hnos., 10 bolsas lana.
G. Pagardoy, 30 bolsas lana.
A. y Castaño, 3 atados cueros de corderos, 32 id id lanares, 12 cueros vacunos, 9 id de potro, 3 bolsas cerda.
F. Gomez, 7 bolsas y 3/2 id lana.
E. Martinez y C.ª, 20 bolsas lana.
P. Fiorito, 10 id id.
A. Bazarte, 30 id id.
J. L. Lacuaque, 48 id id.
F. Nariega y C.ª, 38 y 2/2 id id.
J. M. Rodriguez, 20 id id.
J. Suarez, 40 id id.
J. Helguera, 1 atado cueros nonatos, 139 cueros vacunos, 15 atados id lanares, 26 bolsas lana, 1 id cerda.
B. y Casavia, 10 bolsas lana.
C. Pereyra, 30 bolsas lana.
J. Irigaray, 20 idem idem.
L. Rubio, 8 y 3/2 bolsas lana.
A. Vidal, 19 idem idem, 2 cueros potros.
L. Podestá, 394 bolsas trigo.
Talice hnos., 2 barricas quesos.
Manuel Brea, 4 bolsas papas.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 9

C. Gianelli, 335 bolsas trigo.
J. Helguera, 36 bolsas lana, 6 cueros vacunos, 197 idem lanares.
… Bidani, 2,000 ladrillos.
Pirovano, 2 wagones piedra.

RESÚMEN

35 carretas trigo con 560 fanegas.
30 idem maiz con 480 idem.
12 idem piedra con 24 toneladas.
50 idem con 16,911 cueros, 543 @ lana, 23 id. cerda, 31 id quesos.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

819 bolsas trigo	344 id. nonatos
1,386 bolsas lana	15 id. yeguarizos
9 id. cerda	5 barricas quesos
497 cueros vacunos	10 barricas huevos
3,676 cueros lanares	2 barricas manteca
900 id. corderitos	

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

336 bolsas trigo	6 cueros vacunos
36 bolsas maiz	197 cs. lanares

PRECIOS CORRIENTES

Cereales

Trigos superiores del Carmelo y Colonia los 110 kilos	$	3.40 á 3.50
Id. id. Lombardo	»	3.40 á 3.50
Id. id. del Rosario	»	3.30 á 3.40
Id. buenos de plaza	»	3.30 á 3.40
Id. regulares, id.	»	2.30 á 3.10
Id. para fideos buenos id	»	2.50 á 2.60
Id. regulares	»	1.80 á 2.20
Cebada pelona para cervecería fanega	»	1.80 á 2.40
Id. id. inferior	»	1.20 á 1.50
Gransa, los 90 ks. en bolsa	»	0.60
Balango, los 80 ks. con bolsa	»	1.40 á 1.60
Alpiste, la arroba	»	0.60 á 0.90
Afrecho, los 42 kil. con bolsa	»	0.50 á 0.55
Maiz nuevo amarillo y blanco desgranado fanega	»	1.60 á 1.65
Id. blanco y amarillo en espiga	»	2.20 á 2.40
Id. cuarentino id.	»	1.50 á 1.60
Id. de reembarco las 9 @ con bolsa puesto en el muelle	»	1.90
Harina marca O extra de cilindro, arroba	»	0.85
Id. 1.ª id. id. id.	»	0.60¾ á 0.60¾
Id. marca B. y D.	»	0.50¾ á 0.50¾
Id. buena id	»	0.00 á 0.50¾
Id. 2.ª	»	0.30 á 0.35¾
Afrechillo, fanega	»	0.70

Cueros y otros productos

Cerda mezcla buena de bagual, quintal	$	18.50
Cueros vacunos de matadero las 40 libras, al barrer	»	6.80 á 6.90
Id. angostos de campo las 40 libras al barrer	»	6.40
Id. de de todo estaqueo de campo las 40 libras	»	6.40
Id. id. salados matadero de novillos, uno	»	5.10
Id. salados matadero de vaca	»	3.50
Id. potros de mataderos sanos las 10 libras	»	2.00 á 2.10
Id. de campo id. id. id.	»	1.20
Id. de id. mal desechos	»	0.60
Lanares mestizos de lana entera sanos, mils. libra	»	0.80
Id. mestizos de ½ lana	»	0.00
Id. id. ½ á ¼ id. id.	»	.070
Id. id. desechos	»	0.55
Id. id. mal desechos	»	0.30
Id. criollos de ½ lana arriba	»	0.40
Id. pelados sanos, docena	»	1.80
Id. id. picados id.	»	0.90
Id. de corderitos sanos id.	»	0.35
Id. id. picados id.	»	0.17
Cerda mezcla, buena del interior qq.	»	18.50
Id. de los Rios, id	»	16
Id. de vaca id.	»	18
Id. de matadero id.	»	12
las enteras de potro con garras id.		26
Medias colas de potro con id.	»	13
Terceros enteros ó pinceles id	»	6.50
Garras id	»	2.30
Plumas de avestruz fresca y bien acondicionada, libra	»	1.60
Id. mezcla general id	»	1.00
Astas de novillos buenas, el millar	»	18.00
Id. de vaca id. id.	»	18.00
Huesos, tonelada	»	1.006

2 id. cebada con 32 fanegas.
2 id. afrecho con 40 id.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 9

HASTA LAS 4 P. M.

Barbagelata y Rolando, 2 cjs zarazas, 1 cj colectinas.
J. J. Irisarri, 5 canastos …
Laymann Reimers, 1 cj pañuelos, 1 cj camisas algodon.
Amezaga Diez y Ca., 1 cj sombreros para niños.
Miguel A. Favaro, 1 cj muestras.
Ramon Pisome, 1 bulto rebenques.
Juan Tureane, 1 cj corbatas seda, pañuelos seda, corbatas piqué, pañuelos hilo, suspensores pantalon, cuellos hilo y puño.
Barrozo y C.ª 16 barricas azúcar refinado, 12 bordalesas vino tinto.
Dournau y Etchebarne, 59 bordalesas vino tinto.
M. Canera y C.ª 19 barricas azúcar refinado, 42 id id id.
H. Dufrechou, 50 barriles room.
M. A. Favaro, 10 bordalesas vino tinto, 15/4 vino oporto, 15 cjs cognac, 5 cascos vino tinto, 1 barril cognac.
A. Chiarino, 55 bordalesas vino tinto.
Galeano y Soto, 25 cjs cerveza.
J. Granara 10/4 vino tinto, 18 sacos porotos, 11 cjs vino Asti, 2 barriles queso gruyere, 1 cj manteca, 1 cj conservas, 5 cjs aceite olivo, 1 cj aceite olivo, 4 cjs aceite, 4 id higos, 5 balas papel.
Edm. Bartholdt, 1 bords vino tinto.
J. Muxi, 100 cjs aceite olivo.
Imenes y Plá, 21 pipa vino tinto, 2 id vino tinto.
Citterio y C.ª, 10 cjs queso.
E. Delsarte, 2 cjs hongos.
E. Delsarte, 2/4 vino oporto.
Alcides Montero, 4 pipas 3/2 2/4 vino tinto.
Pagés y Rosés, 74 barricas 5/2 5/4 azúcar refinado, 2 pipas vino tinto.
J. Lamaison, 3 bordalesas vino tinto.
Layman Reymer, 2/4 vino tinto, 2 barriles cerveza.
Barriere Grassié y C.ª, 199 barricas azúcar.
J. Musante y C.ª, 30 sacos porotos.
Juan B. Balthgen, 25 barricas azúcar.
C. S. Caprile, 25 sacos arroz, 31 cj conservas, 25 id aceite, 72 id aceite olivo.
M. Petit Seré y C.ª, 60 cjs bitter.
E. Danrée, 4 barriles cognac, 2 id rom, 23 cjs cerveza.
J. M. Capsé, 2 cjs tabaco negro.
F. Vilaró hijo, 9 bordalesas vino tinto, 10 id vino tinto 7 cjs pipas yeso, 35 pipas, 12/2, 8/4 vino tinto.
J. G. Schiaffino, 20 pipas vino tinto, 15 cjs aceite olivo.
Citterio y C.ª, 30 cjs vermouth.
Tremoleras hnos., 23 pipas, 10/2 vino tinto.
Setfano Risso figlio, 10 sacos nueces, 28 frasqueras ginebra.
P. Ferrés, 25 pipas vino.
Martius y C.ª, 22 cjs conservas.
A. Vivó y C.ª, 1 casso tabaco, 5 cjs cerveza.
Peixoto Morales y C.ª, 38 barricas azúcar.
Juan M. Paysé, 2 cjs tabaco.
Cardoso y C.ª, 6 cjs tabaco, negro, 35 sacos café en grano, 20 cjs tabaco.
Vignale Parma y C.ª, 35 bords vino tinto.
Lorenzo Gaminara, 20 cjs vermouth, 9 cajones vermouth, 3 bordalesa vino tinto.
Luis Bonomi y C.ª, 10 cjs cognac.
Roque Casaux, 100 barricas azúcar, 110 bordalesas vino, 18 bcs hongos.
Galli y C.ª, 1 cj jamones.
Machado y Goldaracena, 1 cj tabaco, 5 sacos café.
Machado y Goldaracena, 2 cjs aceitunas secas.
Juan Shaw, 14 cascos tabaco.
Rossi y C.ª, 1 cj café, 15 cjs velas estearina, 10 cjs salsa, 25 cjs ajenjo, 25 cj almidon, 50 cjs grasa, 22 cjs aceite olivo, 47 cjs café achicoria, 100 cjs mostaza.
L. Gnecco, 15 sacos arroz glacé.
Furest y Rivera, 1 barrica guayaba, 50 cjs pasas uva.
Geo Michaelsen, 400 cjs azul de Prusia.
Silva hno., 48/2 barricas y 45 canastos yerba Paranaguá, 97 sacos fariña, 35 idem arroz.
G. Vanrell, 16 cajones licor.
C. F. Bally, 1 cajon botines de cuero.
Rosciano, Valdez y Ca., 1 cajon zaraza, 1 id. trué.
J. Granara, 4 cajones confites, 1 id chocolate.
F. G. Queirolo, 1 cajon botines.
M. Langon, 1 cajon cortaplumas, cuchillos, tirabuzones y hojas de puñal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 8

Glasgow el 12 de Noviembre y escala en Liverpool, vapor inglés *Canadian*, de 1869 toneladas, capitan J. Kerr y 42 tripulantes, á C. Sagory con la carga siguiente:

De Glasgow—á E. Quincke 6 bultos mercancias, á Barclay Campbell y C.ª 20 bultos algodones, á Damarchi, Parodi y C.ª 6 cjs de badilla á la Compañía del Gas 339 piezas cañería de hierro, á F. Vilaró (hijo) 200 piezas cañería de arcilla, á la órden 27 bultos mercancías, 1 cajon sarnífugo, 10 cascos pintura.

De Liverpool—á W. Meikle y C.ª 1500 rollos alambre, 148 cj chapas galvanizadas, 13 canastos loza, á A Rabe 1 fardo felpudos, á Bell, Towers y C.ª 2 bocoyes loza, á V. y J. Cambroni y C.ª 1 cj sederías, 1 fardo alfombras, á F. Vilaró (hijo) 100 cascos soda caustica, 200 tarros aceite de linaza, á Crosta, Borelli y C.ª 10 cadenas, 2 rollos alambre, 8 bultos ferretería, 3 cjs cauchuc, 1 id vermellon, 3 fardos piola, 1 bocoy cristalería, 10 bultos fieltro, á Matthew, Pinseent y C.ª 2 bultos maquinaria agrícola, á Trabucati y C.ª 25 bultos ferretería, 10 cjs palas, 2 bocoyes cristalería, 23 cajones camas, 9 canastos baldes, 4 fardos hilo acarreto, 1101 ollas de hierro, 1200 braceros, á C. Brandes y compañía 4 cjs... 1 fardo jergas, á M. M. Gonzalez y C.ª 14 bultos algodones, 10 cajones sombreros, á F G. Queirolo 3 cjs. géneros mezcla, á Mailmann y C.ª 15 cjs. género mezcla, 18 id sombreros, á Schlaepfer, Ferber y C.ª 1 cj géneros mezcla, 2 cjs. mercería, á Garcia y Carbonell 3 cjs. géneros mezcla, á la órden 21 bultos algodone, 2 cjs. merceria, 1 cj. relojes.

Rio Grande dl Sud, patacho holandés *Hebe*, de 167 tons., capitan F. Boelens y 7 tripulantes, á Stuart, Williams y C.ª con 811 ejes de madera para carretas.

Valparaiso el 1 de Noviembre y escalas, vapor aleman *Sets*, de toneladas, capitan Danielsen y 38 tripulantes, á G. Moeller con 3 pasageros y la carga siguiente:

De Valparaiso—á J. Musante y C.ª 400 sacos nueces, á E. Risso é hijo 60 cuarterolas vino tinto, á E. Tornquist y Ca. 20 pipas vino tinto, á J. E. Clark 2 cjs libros, á la órden 5 cjs franela, 7 bultos equipaje.

Dia 9

Lóndres el 31 de Octubre y escalas, vapor belga *Herron*, de 1701 toneladas, capitan F. W. Rendle y 37 tripulantes, á C. R. Horne y Ca. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Lóndres—á Barrere, Grassie y C.ª 1 caballo y 2 yeguas de raza, á A. Nin 1 cajon ropa de uso, á B. Reyes, Anaut y C.ª 1 velocipedo, 4 cjs algodones, 1 id franela, 1 id merceria, á Martins y C.ª 4 cj. galletas, á R. Cazaux y hnos. 8 cjs galletas, á G. Vanrell y C.ª 31 bultos comestibles, á Femarchi, Parodi y C.ª 9 bultos droguería, á M. Bastos y C.ª 6 cuarterolas vino Jerez, á la Compañía del Gas 25 bultos materiales para dique, á E. Delsarte y C.ª 4 cascos vino Jerez, á Pinto hnos. y C.ª 4 cascos vino Jerez, á la Estacion Naval Inglesa 2 cjs provisiones, á la órden 17 cascos pintura, 6 cjs encurtidos, 6 id dulces, 80 id comestibles, 4 id biter, 4 idem salsas, 5 id galletas.

Carga á opcion—á la órden 1,152 bultos té.

Carga en tránsito—á Barrere, Grassie y C.ª 6 cjs vino Champagne, 106 id comestibles, 46 bultos materiales de via férrea.

De Amberes—á C. Fribolin 2 cjs. mercs., á B. Reyes, Anaut y C.ª 2 cjs. alfileres, 2 id lienzos, á A. Hoffmann 3 bocoyes tarros, 1 cajon útiles de tipografía, á C. F. Bally 1 cj. cueros, á J. Lansac 1 cajon tegidos, á Chide y Philippot 1 cajon tegidos, á M. M. Gonzalez y C.ª 30 cjs. cerveza, á Widekind, Fehr y C.ª 2 cjs. tegidos, á E. Lozano 2 cjs. tegidos, á C. Starico 1 cajon sombreros, á Verninck y Desteves 1 cajon armas, á Amezaga, Diez y C.ª 1 cajon armas, á Broqua y Schiberg 1 cajon ferretería, á la órden 3 cjs. cueros, 1 idem bordados.

Southampton el 16 de Noviembre y escalas, vapor belga *Hevelius*, de 1,681 toneladas, capitan J. Carroll y 46 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª con 3 pasajeros y la carga siguiente:

De Lóndres—á Crosta Borelli y Ca. 10 cascos pintura, á la Compañía de Aguas Corrientes 2 bocoyes materiales, á J. J. Hore 2 fardos tejidos de cuerda, á A. F. Braga 18 cuñetes composicion para limpiar buques, á A. Zanoletti y Ca. 1 cj. calzado, 2 id. artículos de fieltro, á J. K. Theobald y Ca. 2 cjs. maquinaria, á Martins y Ca. 155 cjs. té, á J. A. Easton 4 cjs. droguería, á F. L. Humphreys 5 cjs. droguería, á C. Brandes, y C.ª 1 fardo pellones de cuero, á la Compañía del Gas 22 bultos materiales, á H. G. Anderson 1 cj. ropa hecha, á C Grove 1 cj. aparatos eléctricos, á Barrere, Grassie y C.ª 3 cjs. comestibles, al Ferro-Carril C. del Uruguay 278 bultos materiales, á Randon y Calmet 1 cj. sombreros y guantes, á E. Barthold 4 cajones vino Jerez, á M Bastos y Compañía 25 cajones rom. 5 bultos té, á Galli y Ca. 18 cjs. papel, á Wilson y C.ª 4 cjs. maquinaria, á Farini y Gonzalez 5 cjs. galletas, á J. Shaw 340 barricas cimento, á Demarchi Parodi y C.ª 21 bultos drogas, 1 lingote estaño, á la órden 1 cj. bomba á vapor, 350 id. sardinas, 6 cascos … 4 cascos pintura, 100 cjs. té, 1 id. tabaqueras, 15 fds. arpillera, 30 cajones encurtidos, 1 cj. articulos para escritorio, 1 fd. papel, 1 cj. artículos plateados, 2 cjs. mercería, 2 bultos mingitorios, 1 cj. agua colonia.

Carga á opcion—á la órden 3 cjs. artículos para escritorio, 24 bultos té.

Carga en tránsito—á Furest y Rivera 1 cajon drogas, á Barrere, Grassié y C.ª 6 cjs. vino Champagne, 1 cj. monturas, 1 id. cepillos, 2 cjs. filtros, 1 cj. libros, 1 id. artículos de uso, 324 bultos materiales para via férrea.

De Amberes—á Chide y Philippot 3 cajones tegidos, á Ihurio y Zabalua 3 cjs. cristalería, á Wedekind, Fehr y C.ª 3 bultos tegidos, á Menet y C.ª 1 cajon lanas, á Barrere, Grassié y C.ª 100 cjs. baldosas de mármol, 355 vigas de hierro, 8 cjs. papel, 90 bultos caballeria, á C. Delucchi y C.ª 3 cjs. cuchillería, á C. F. Bally 170 cajones calzado, cintas y elásticos, 4 idem cueros, 1 idem bonetería, á M. M. Gonzalez y C.ª 5 fardos cobertores, 14 cjs. camisas, 8 idem confecciones, 3 idem pieles, 9 idem bonetería, 1 idem maniquíes, 2 idem perfumería, 4 idem mercería, 18 idem tegidos de lana, 3 idem sederías, 4 idem calzoncillos, 23 idem sombreros, 1 idem artículos de moda, 6 idem relojes, 1 idem seda, á Marexiano hnos. 5 cjs. cueros y calzado, 1 idem maquinaria, á Rosciano, Valdez y C.ª 2 cajones bonetería, 9 bultos tegidos, 1 cajon mercería, 1 idem sombreros, á F. Vilaró (hijo) 200 cjs. velas estearina, á R. Cazaux y hnos. 150 cjs. velas estearina, á F. Veiga y C.ª 1 cj. ojalillos, á P. Corradi y C.ª 2 cjs. maquinaria, á E. Danrée 20 cascos y 610 cjs. cerveza, á A. Rubio 2 cjs. quincallería, á Vidiella y C.ª 1 cj. pasamanería á J. Lansac 2 cjs. tejidos, á Repetto y Lacoste 1 cj. tejidos, á Lanza hnos. 1 cj. cueros, á Chalie y Martinet 1 cj. paños de cocina, á Q. Cerpi 246 cjs. vidrios planos, 1 id baldosas, á M. Sivori 1 cj. modas, 1 id merceria, á H. Cohe y C.ª 2 cjs. cueros, á T. Sartori y Trillo 1 cj. cueros, 1 id útiles para zapateros, á la órden 3 cjs. tejidos, 100 id velas estearina, 5 id mercancías, 8 id papel.

Carga á opcion—á Galeano y Soto 250 barricas azúcar.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 5

Salto el 6 y escalas, vapor inglés *Cosmos*, de 721 toneladas, capitan C. Beckar y 40 tripulantes, y S. Olmedo con 116 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 2 cjs mercancías.

De Concordia—á C. Behrens 560 fardos charques, á R. Huxham 140 bolsas lana.

De Buenos Aires—á Causa y Ca. 30 bultos frutas, á Delucca 54 id id, á S. Riccardi 20 id id.

Salto el 6 y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, de 339 toneladas, capitan D. Giuliani y 40 tripulantes, á P. Christophersen con 62 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la órden 622 cueros vacunos, 2 bolsas garras.

De Concordia—á Portillo y Balparda 570 cueros vacunos, 19 atados cueros lanares, 13 bolsas cerda, 16 idem lana.

De Guaviyú—á P. Piñeyrúa 508 fardos charque.

De Mercedes—á T. Arteaga 136 atados cueros lanares, 27 idem idem de becerros, 198 cueros vacunos, 20 idem yeguarizos, 6 bolsas cerda.

De Buenos Aires—á la cañonera *Uruguay* 97 bultos provisiones, á la órden 12 cjs. cigarros.

Palmira el 4, goleta argentina *Ana Blanca*, de 55 toneladas, patron Crellone y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 5 esterios leña, 3,300 medios postes.

Palmira el 6, pailebot nacional *Nueva Catalina*, de 29 toneladas, patron Pusso y 5 tripulantes, á Mora hnos. con 1,000 toneladas carbon, 3 esterios leña.

Palmira el 6, pailebot paraguayo *Risveglio*, de 36 toneladas, patron Nardini y 4 tripulantes, á Mora hnos. con 5 esterios leña, 1,500 medios postes, 900 estacones.

Salto el 7 y escalas, vapor nacional *Rio de la Plata*, de 357 toneladas, capitan L. Juliá y 40 tripulantes, á S. Olmedo con 48 pasageros y la carga siguiente:

De Mercedes—á F. L. Humphreys 3 bultos plumas.

De Buenos Aires—á Delucca 30 bultos frutas, á la órden 2 cjs mercancías.

Palmira el 6, patacho argentino *Pampero*, de 46 toneladas, patron Deandrei y 6 tripulantes, á Mora hnos. con 1550 hectólitros carbon, 10 esterios leña.

Fray-Bentos el 6, lugre nacional *Charrúa*, de 97 toneladas, patron Sanchez y 8 tripulantes, á la órden, con 2103 hectólitros carbon, 10 esterios leña, 191 bolsas lana, 204 cueros lanares.

Buenos Aires el 8, vapor belga *Leibnitz*, de 1,455 toneladas, capitan N. Brown y 44 tripulantes, á C. R. Horne y C.ª cargamento en tránsito.

Embarque de Exportacion

Dias 7 y 8

Por la Aguada

Havre, vapor francés *Ville de Rosario*, por C. Sagory 690 cueros salados vacunos.

Por el Cerro

Brasil, vapor inglés *Thessaly*, por M. Payssé 1,536 fardos charque, por E. Legrand 412 bordalesas sebo, por C. Sagory 94 bordalesas sebo.

Brasil, vapor inglés *Stirling Castle*, por M. Petit, Seré y Ca. 1,000 fardos charque.

Inglaterra, lugre inglés *Venture*, por C. Sagory 26,709 kilos ceniza de huesos.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor inglés *Meath*, por C. Sagory 108 fardos lana, por P. B. Rodriguez 51 fardos lana, por Valdez y Roifi 90 fardos lana.

Hamburgo, vapor aleman *Memphis*, por C. Sagory 5 fardos cueros lanares.

Burdeos, vapor francés *Ville de Rosario*, por Apesteguy hnos. 12 fardos cueros lanares, por C. Sagory 24 fardos cueros lanares, 1 fardo garras.

Génova, vapor inglés *Stirling Castle*, por G. Rochetta 225 bolsas trigo.

Boston, lugre inglés *Sequel*, por Mailman y Ca. 1078 cueros secos vacunos.

New-York, barca inglesa, *Addie Morrill*, por T. W. Howard y Ca. 15 fardos cerda.

New-York, barca noruega *Nordenskjold*, por T. W. Howard y C.ª 68 fds lana, 1,296 cueros secos vacunos.

New-York, barca noruega *Inmanuel*, por T. W. Howard y C.ª 47 fds lana.

New-York, lugre norte-americano *Anita Berwind*, por R. Huxham 31 fds garras, por Bates Stockes y C.ª 541 cueros secos vacunos.

Salidas para Ultramar

Dia 5

Havre y escalas vapor francés *Ville de Rosario*, por P. Christophersen: frutos del pais.

Génova y escalas, vapor inglés *Stirling Castle*, por P. Christophersen: 55 pasajeros y frutos del pais.

Boston, lugre inglés *Sequel*, por Stuart, Williams y C.ª., frutos del pais.

New-York, barca sueca *Mentor*, por Stuart, Williams y C.ª, frutos del pais.

Valparaiso y escalas, vapor inglés *Britannia*, por Yarrow Hett y C.ª, 42 pasageros y el mismo cargamento.

Santa Catalina, goleta holandesa *Wicka*, por Stuart, Williams y Ca., en lastre.

Havre y escalas, vapor aleman *Memphis*, por G. Moeller, frutos del pais.

Cuba, bergantin español *Integridad*, por Carafi, Sust y C.ª, tasajo.

Dia 8

Guam, fragata norte-americana *Perú*, por M. Carrera y C.ª, en lastre.

Amberes, vapor inglés *Meath*, por C. Sagory, frutos del pais.

Falmouth, barca elemana *Victoria*, por Stuart, Williems y C.ª, huesos.

Llevan balija

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Rio de la Plata*.—Agencia, calle Zabala esquina Piedras.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRES
Barcelona	Diciembre 10	español	Ana de Sala
Liverpool	» 10	inglés	B. Towers
Liverpool	» 10	inglés	Pleiades
Nápoles y escalas	» 10	francés	La France
Havre y escalas	» 10	francés	V. de Bs. As.
Valparaiso y escalas	» 10	inglés	Aconcagua
Hamburgo	» 10	aleman	Uruguay
Génova	» 11	italiano	M. Bruzzo
Bremen y escalas	» 11	aleman	Strassburg
Havre y escalas	» 13	francés	Pampa
Amberes	» 13	inglés	Tasso
Burdeos y escalas	» 14	francés	Gironde
Hamburgo	» 14	aleman	Munez
Liverpool y escalas	» 15	inglés	Valparaiso
Genova	» 18	italiano	Abissinia
Hamburgo	» 20	aleman	Hamburg
Southampton y escalas	» 24	inglés	Elbe
Valparaiso y escalas	» 21	inglés	Magellan
Génova	» 28	italiano	Adria
Burdeos y escalas	» 28	frances	Orenoque

Vapores á salir

DESTINOS	Salida	Bandera	NOMBRES
Hamburgo y escalas	Diciembre 11	aleman	Desterro
Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool	» 11	inglés	Aconcagua
Santa Cruz y Vigo	» 12	aleman	Frankfurt
… Pernambuco, Lisboa y Burdeos	» 14	francés	Congo
Callao y escalas	» 14	aleman	Menes
Puertos del Pacífico	» 15	inglés	Valparaiso
Génova, Nápoles y escalas	» 16	italiano	Petreo
Southampton y escalas	» 18	inglés	Tagus
Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 19	francés	La France
Havre y escalas	» 20	francés	Rio Negro
Marsella y escalas	» 20	francés	M. y Reunion
Barcelona	» 23	español	Ana Sala
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool	» 25	inglés	Magellan
Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos	» 30	francés	Gironde

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

El sábado 12 de Diciembre de 1885

Gran soirée extraordinaria á beneficio de la Sociedad Francesa de Beneficencia, dada por el doctor ilusionista

FAURE NICOLAY

Repertorio de gran novedad.

Primera parte—Cincuenta minutos de mágia elegante y gran ilusion. Gran número de apariciones y desapariciones de gran curiosidad (sin aparatos). Experiencias que no se parecen en nada á los experimentos que hasta hoy han sido representados.

Segunda parte—Nueva sesion mágica de billar.

Tercera parte—El baldaquin oriental y la fascinacion humana, experimentos que parecen luchar contra las leyes de la naturaleza. Sorpresas y emociones inesperadas. Gran rifa gratuita de 10 lindos premios y sorpresas, el último será un bonito reloj. A cada persona se le dará gratuitamente un número para optar á la rifa. Precios y hora de costumbre.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados, dos pianos, un amueblado para comedor, uno id para dormitorio, 2 cajas de fierro, alfombras y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle Piedras 134.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, colchones, una pajarera, loza, cristales, porcelanas, cubiertos y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un rico amueblado de Vieux Chéne para comedor, compuesto de 1 aparador muy elegante con espejo, 1 mesa, 1 trinchador y 12 sillas, 3 cortinados de cachemir, 2 cajas chicas de fierro, 1 rico piano perpendicular con muy buenas voces, 1 id para estudio, amueblado nuevo de dormitorio con una otomana, 1 ropero con espejo, toilette, 1 lavatorio y 1 mesa de noche.

Un carro de 2 ruedas para carga.

Pedimos puntualidad. 2739-dic6.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De una casa-quinta en el camino Larrañaga.—Lindando con la Blanqueada, así es que queda 50 varas distante del camino de la Union.—Venta al mas alto postor.

El domingo 13 de Diciembre, á las 4 de la tarde, venderemos á la mayor oferta, no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en presencia de los señores actuario y alguacil de dicho juzgado y para pago de un crédito hipotecario.

Esta linda casa construida á todo costo y con materiales de primera clase, con techo de bovedilla, consta de 5 piezas con corredor, cocina con azulejos, pileta, gallinero, caño maestro á un resumidero, una gran laguna de 30 varas por 7, un gran patio de 22 varas y 2 id de 8 varas, verja de fierro y demás comodidades.

Tiene … varas de frente y por su forma irregular mide una área de 5,741 m. 90, igual á 7,783 v. 10.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho juzgado.

El mejor postor consignará la suma de cien pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2635-nov28.

Ruano y Gomensoro

Grande é importante remate de ALHAJAS, RELOJES y BRILLANTES—Por liquidacion de la casa introductora de los señores L. B. Supervielle y Ca.—En su nueva casa, calle 18 de Julio núm. 74.

El lúnes 14 y martes 15 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, de un gran surtido de alhajas recientemente llegadas de Europa para la venta de fin de año.

Entre el surtido habrá mas de:

200 relojes de oro cronómetros y de otras clases.
1,000 id americanos en depósito ó despachado.
1,000 id de plata id id id id.
1,000 id de nickel id id id id.

y gran cantidad de alhajas con brillantes de todos tamaños.

Llamamos la atencion de los mayoristas sobre esta venta, y á los particulares sobre los brillantes.

En los dias del remate estarán en exposicion. 2726-dic4.

Ruano y Gomensoro

De 2 terrenos con frentes á la calle Isla de Flores y otro á la calle de Médanos—Venta sin reserva.

El domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario y al contado.

Un solar con 16m974 de frente al Norte á la calle Isla de Flores por 36m054 de fondo, con empedrado pago, está situado entre Yaguaron y Egido y forma parte de la plazoleta frente al Cementerio Central.

Un solar con 10m737 de frente á la calle Médanos entre Durazno é Isla de Flores, por 36 metros 507 de fondo con cerco y empedrado pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará una seña.

El remate tendrá lugar en los mismos solares empezando por la calle Médanos. 2774-dic10.

Ruano y Gomensoro

De alhajas y brillantes—Mas de 1500 lotes—Por órden de una casa de préstamos—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El lúnes 21, mártes 22 y miércoles 23 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, sin retirar lote, de una gran variedad de alhajas de oro y plata entre las que hay mas de

1500 lotes

Hay una gran cantidad de brillantes, como pocas veces se ha presentado en venta.

En los dias de los remates estarán en exhibicion desde las ocho de la mañana hasta las 11. 2710-dic2.

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

En Atahualpa — De una casa-quinta

El lúnes 21 del corriente, á las 5 de la tarde, venderemos á la mas alta postura no hay tasacion, por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor Gonzalez, en los autos seguidos por la Sociedad Francesa Minas de oro del Uruguay, con don Meliton Gonzalez.

Esta casa-quinta con un precioso edificio con cuantas comodidades se necesitan, arboleda y jardin.

El terreno tiene 21 metro de frente al Norte á la calle de los Gerentes por 63 metros de fondo, hacen una área de 1323 metros cuadrados.

El mejor postor oblará la suma de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código …

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, Plaza Independencia núm. 19.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2747-dic6.

Alfredo Nebel

Remate de varios solares—En el punto mas céntrico, pintoresco é higiénico de la Aguada.—Calle de Sierra esquina de Asuncion—Con frentes á estas mismas calles y á las de Gaboto y Magallanes—Empedrados á las calles de Asuncion y Sierra pagos.—A la mas alta oferta.

El domingo 13 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio estos lindos solares con frentes á las calles de Sierra, Asuncion, Gaboto y Magallanes, situados en el paraje mas lindo de la Aguada, con el tren del Reducto por su frente, el Oriental y el del Paso á corta distancia y muy próximos á la Plaza General Flores.

No faltar el domingo 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde.

Por informes al rematador, Misiones 124. 2678-dic2.

Alfredo Nebel

Cuarta época de los remates de moda—Por órden de la Sociedad Progreso Oriental—Sacrificio de 10 hermosos solares—A pagar en 12 mensualidades—Un año de plazo! —10 solares solamente—Con empedrado pago—En el punto mas céntrico, pintoresco é higiénico de la ciudad, calles de Isla de Flores, Vazquez y Salto.—A la mas alta oferta.

El mártes 15 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, venderé al mejor precio los 10 solares ya indicados, situados en el punto mas pintoresco, céntrico é higiénico de la ciudad, próximos á los baños de la Playa de Ramirez, al palacio de la Escuela de Artes y Oficios, al proyectado palacio de Gobierno que será edificado en el terreno que ocupaba el Cementerio Inglés y á la nueva Estacion en construccion del tramvia Oriental.

Estos terrenos además están rodeados por las vias de los trenes Oriental y del Este y tiene muy próximo el del Norte.

Por informes al rematador, Misiones 124. 2766-dic10.

Alfredo Nebel

De todas las existencias de la barraca de los señores Martinelli y Preve, calle de la Florida núm. 198—Por completa liquidacion—Atencion constructores, albañiles, marmolistas, etc.

El mártes 22 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderé al mejor precio y por órden de sus dueños, todas las existencias de la barraca arriba indicada, consistentes en gran gran surtido de tirantes de fierro T de todas dimensiones, mármoles, una fuente grande y de mérito, 4 id. mas chicas, 1 rica estufa de mármol estatuario, varios brocales de mármol, barricas de tierra romana, id. de yeso americano, caños é inodoros ingleses, maderas, una escalera de fierro, de caracol con poco uso, puertas, ventanas, rejas y barandas usadas, varios otros artículos para construccion y demás existencias de la casa.

Los interesados pueden visitar la barraca todos los dias hábiles de 2 á 6 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO

Un precioso altar de mármol.

Para mas informes, al rematador, Misiones núm. 124. 2767-dic10.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, loza, ferretería etc.—En mi casa, calle 25 de Agosto números 97 y 99.

HOY juéves 10 del corte., á la una en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles y artículos de almacen.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de loza piedra y comun, juegos de lavatorio, pocillos, tazas para té, id para café, palanganas, jarras varias clases, platos, fuentes etc.

EN SEGUIDA

Una partida azúcar Pernambuco en 1/1 y 1/2 barricas. 2738-dic6.

Por el mismo

Importante remate de 183 rollos cabo «Zeizal», de Norte-América—En mi casa calle 25 de Agosto números 97 y 99.

HOY juéves 10 del corte., á la una en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, á la mas alta oferta y dinero de contado, lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

183 rollos cabo de Zeizal de Norte-América, surtido de 1/2 á 4 1/2 pulgadas. 2731-dic5.

Por el mismo

Importante remate de 6 bocoyes tabaco virginia de primera clase—En Artigas núm. 4.

El juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

6 bocoyes tabaco virginia (fuerte) de 1.ª clase. Con opcion á recibirlo despachado ó en depósito. 2761-dic8.

Por el mismo

Importante remate de pasas higo, azúcar refinado y aceite en latas. —En Herrera 3.

El viérnes 11 del corriente, á las 12 en punto, procederé á vender, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta y órden de quien corresponda:

74 bultos pasas higo.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden de quien corresponda:
200 barricas azúcar refinado.
100 cajones aceite en latas. 2746-dic6.

José M. Platero

De una propiedad—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor Frias, y para pago de un crédito hipotecario—Al mejor postor, sin tasacion.

El 11 de Diciembre, á las cuatro en punto de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle Piedad número 149 entre 18 de Julio y Colonia, midiendo 12 metros 240 milímetros al Este sobre dicha calle hasta completar una extension cuadrada de 650 metros 90 decímetros ó sean 890 varas 25 décimos, formando en el fondo en la esquina Sudoeste un martillo y otro al Noroeste, lindando por el Norte con don Juan Lopez y don José Anza, por el Oeste con el referido señor Anza y por el Sud con la sucesion de don Félix Buxareo. Títulos inmejorables. El mejor postor oblará el 10 por ciento sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y recibir informes, ocurrir á la Oficina Actuaria calle Cámaras 158. 2625-nov26.

R. Tojeiro

Colosal remate

¡¡¡ DE SOLARES !!!

En el barrio mas pintoresco, higiénico y de gran porvenir.

« Progreso Oriental »

Solares perfectamente bien divididos al alcance de todos los bolsillos y con frentes á las importantísimas calles de Durazno, Magallanes, Islas de Flores, Tacuarembó y otras, cuyas calles en su mayor parte están empedradas y rodeadas por los tramvias del Este que pasa por la calle de Tacuarembó á los baños, el Oriental por la de Durazno y Magallanes, donde venderé dos preciosas esquinas.

El domingo 13 de Diciembre

A las 3 de la tarde, remataré por liquidacion de una sociedad, un gran número de solares, chicos y grandes, por órden terminante, á la mejor oferta y dinero de contado, sobre las calles indicadas y las cuales son en las que hoy mas se edifica.

Los solares á venderse se encuentran rodeados por la gran Estacion del Tramvia Oriental que se está construyendo en la esquina de las calles de Durazno y Tacuarembó; por la del Este el gran edificio de la Escuela de Artes y Oficios, iglesia y convento de los padres capuchinos, ex-Cementerio Inglés ó sea el futuro Palacio de Gobierno, y en una palabra, tiene el gran aliciente de que todos los tramvias hasta allí no cobran…

Títulos garantidos.

Por planos y mas informes, al rematador calle de Paysandú núm. 179.

El mejor postor de cada lote oblará el 10% sobre su importe de compra y en garantía de esta. 2449-nov4.

Por el mismo

¡¡¡ DE CASAS Y SOLARES !!!

En la calle de Constituyente entre Piedad y Minas y entre Gaboto y Yaro y la esquina Canelones y Gaboto.

¡¡ A Plazos !!!

Por órden de la testamentaria de doña Maria J. Grillo de Migones—Sin tasacion ni base de venta—Al mejor postor.

El domingo 20 de Diciembre

A las 3 de la tarde, daré principio á la venta al mejor postor, mitad al contado y mitad á 12 meses de plazo, de varias casitas y solares de buen frente y fondo ubicadas sobre la calle de Constituyente, núms. 83, 85, 147 y 149 y varios solares de 12½ varas de frente por 25 y 37½, y 50 varas de fondo.

Atencion pues á este á importantísimo remate, en que se venderá todo lo anunciado por cualquier precio y estando con cercos y veredas y rodeados por la Estacion del Tramvia del Este iglesia y convento de los Padres Capuchinos, el gran edificio que se vá á construir para la Sociedad de Obreros Católicos, la Escuela de Artes y Oficios y del futuro palacio de Gobierno, é infinidad de importantes edificios, etc., así como rodeados por todos los tramvias de Montevideo.

El comprador oblará la cantidad de 10% sobre el importe de la compra y en garantía de esta.

Títulos garantidos y para ver el plano y recibir informes ocurrir al rematador calle Paysandú núm. 179. 2749-dic6.

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA

En la calle de Minas entre Soriano y Constituyente

¡¡¡ A PLAZOS !!!

Por órden de la testamentaria de doña Maria J. Grillo de Migone, sin base de venta y al mejor postor, bien alquilada y buena renta.

El domingo 20 de Diciembre

A las 4 de la tarde, remataré esta bonita y bien construida propiedad compuesta de 12½ varas de frente por 30 varas de fondo, 7 piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, algibe, 2 patios embaldosados, zaguan de mármol, empedrado y vereda pagos, etc.

Atencion á esta buena propiedad que se encuentra rodeada por la Iglesia y Convento de los Padres Capuchinos, Estacion del tranvia del Este, «Escuela de Artes y Oficios» al lado de donde se vá á construir el edificio para la Sociedad «Obreros Católicos», inmediato al Palacio de Gobierno, y por último rodeada por importantes edificios y todas las vias de tramvias de esta ciudad.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 % sobre el importe de compra y en garantía de esta.

Para ver el plano y recibir mas informes ocurrir al rematador, calle Paysandú núm. 179. 2750-d.6.

Carballo y Ca.

De 300 fanegas papas inglesas—Depositadas en la barraca Universal, calle 25 de Agosto número 345—En lotes á la vista.

HOY juéves 10 del corte., á las 3 de la tarde procederemos á la venta, por órden de quien corresponda, mas ó menos:

300 fanegas papas inglesas. 2758-dic8.

Por los mismos

De comestibles y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El viérnes 11 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda de un completo surtido de artículos que estarán á la vista. 2753-dic8.

Por los mismos

De 10 sacos cominos—En el depósito General Santos—Con permiso de la Direccion General de Aduanas.

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISOS

L

Lerena y Herrera

H

Francisco Piria

REMATE POR IGNACIO A. R. FERRANDO

Manuel Laens y Ca.

Casa de campo — Se alquila una en el camino á la Union…

Cárlos Casares — Traductor público y corredor de número—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Ituzaingó núm. 233.—Teléfono La Uruguaya núm. 168. 190

Dr. Pedro Regules — Médico de las salas sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheces uretrales.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 182

En virtud de haberse disuelto de comun acuerdo con las formalidades de la ley, la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de «Litografía Nacional», de Bajac y Végh, prevenimos al público que don Luis Bajac se ha hecho cargo del activo y pasivo de la compañía.—Montevideo, Diciembre 3 de 1885.—Luis Bajac—Alejandro Végh. 2729 dic11.

El Prado — Es el paseo mas hermoso que posee la América del Sud, á causa del hermoso hotel que posee y que está montado á la altura de cualquiera de los de Europa…

Franklin Bayley — Abogado.— Tiene su estudio en la calle Mercedes 131. 2752 dic25.

Gonzalo Ramirez — Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm.

Guillermo A. Harley — INGENIERO MECÁNICO—Talleres: calle Yacaré 12 y 14.—Establecido en 1855…

Juan Romualdo Lopez — Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Juan C. Blanco — Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295 149

José Weisse — Se encarga de llevar la contabilidad á determinadas horas del dia ó de la noche, arreglo de contabilidades atrasada y ofrece sus servicios al comercio en general, calle Agraciada núm. 419. 2712 en2.

J. O'Donoghue — CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256, frente á la confitería Oriental. 73

Lecciones de francés — …

Luis Piñeyro del Campo — ABOGADO—Rincon 152 (altos). 207

Matrimonio — Se ofrece uno español, sin hijos, el marido para la cocina y la mujer para mucama, tanto para la ciudad como para campaña. Ocúrrase Misiones número 101. 2717-dic16.

No mas humedad — ENRIQUE CASTIGLIONE …

Protesora de piano — Da lecciones á domicilio y en casa particular calle Rincon núm. 133 204

Participo — …

Panadería — A l'Etoile de France— …

Se alquila — …

Salvador Gazeaux — Contador y balanceador público—Ha trasladado su domicilio á la calle Paysandú núm. 397. 2548-dic16.

El Banco Inglés DEL RIO DE LA PLATA

Billetes de á 100 pesos

Billetes de á 10 pesos

…, 119-CALLE MISIONES-115, 117, 119

Montevideo, 7 de Diciembre de 1885.

Juan Mac-Crindle, Gerente.

THE MERCANTILE BANK OF THE RIVER PLATE—En liquidacion

…

Lóndres, 28 de Mayo de 1885.

Mackrell, Maton & Godlee.

21 Cannon Street London, Solicitors to the Liquidators. 2772-en9.

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

El Directorio de esta Empresa llama á propuestas para la colocacion de $ 100,000 en títulos hipotecarios de á $ 100 c/u, que gozarán del interés del 6% anual pagadero trimestralmente, y 2% (mínimum) amortizacion tambien anual por sorteo á la par.

Se previene que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no sea cuando menos á la par.

Al mismo tiempo, se les avisa á los señores tenedores de los títulos hipotecarios actualmente en circulacion que quieren cangear sus títulos por otros de la nueva emision, que sus propuestas serán preferidas á la par.

Las propuestas deben ser de $ 100 para arriba y se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia 15 de Diciembre en el escritorio del Tesorero de la Empresa, calle Misiones 132, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurrán.

Para fórmulas de propuestas, ya sean en efectivo ó en cange de los títulos actuales, ocúrrase al escritorio calle Misiones 132.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1885.

2650 dic15.2e — *El Secretario.*

Tram-vía á la Union Y MAROÑAS

Aviso á los señores tenedores de títulos hipotecarios

Por medio del presente se les avisa á los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios actualmente en circulacion que, de acuerdo con la facultad que le confieren las condiciones de su emision, el Directorio ha resuelto amortizar el importe total de dichos títulos el dia 31 de Diciembre del corriente año, á cuyo efecto los señores Tenedores se servirán concurrir al escritorio del Tesorero de la Empresa, calle Misiones 132, de las 11 de la mañana á las 3 de la tarde.

Montevideo, 28 de Noviembre 1885.

2649 dic.16-2e. — *El Secretario.*

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO PARA 1886

Desde hoy se vende en esta imprenta por mayor y menor.

INDICE

DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 — *Juan Mc Crindle.*

HOTEL SUIZO

NUEVA HELVECIA

Las familias que deseen pasar … campo, encontrarán en dicho establecimiento un servicio recomendable en todo sentido. Break, tilbury y caballos á disposicion de los huéspedes.

2387-en31. — *J. Bapil.*

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — C. J. Gunther
Edward Ashworth — John Taylor
A. J. Fitz-Hugh — W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*H. Alfred C. Cox*, Gerente. 200 dpm.

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3ª

Ferro-Carril U. del Este

LLAMADO A PROPUESTAS

La Sociedad recibe propuestas para la colocacion de cuarenta mil pesos en títulos hipotecarios de 2.ª série, de acuerdo con la resolucion de la Asamblea General de accionistas del dia 6 de Octubre de 1882.

Los títulos son de $ 500 cada uno con el interés de 8% anual, pagadero por trimestres. El fondo amortizante es de 2% anual, acumulativo y las amortizaciones se harán el 31 de Diciembre de cada año, por sorteo, á la par y en oro.

Las propuestas serán abiertas el sábado 12 del entrante Diciembre á las 3 p. m. en el escritorio de la Sociedad, calle Zabala núm. 164, donde estará la copia de la escritura hipotecaria; y se darán á los interesados todos los informes que deseen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue conveniente, ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 28 de 1885.

2652 dic12. — *El Directorio.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. 120

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. — *El Secretario General*

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos. Se venden en esta imprenta.

HELADOS ESQUISITOS

De cremas y frutas variadas. Todos los dias desde las doce.

CONFITERIA ORIENTAL

241 á 247—CALLE 25 DE MAYO—241 á 247

2579 dic19 dpm.

Gran depósito de pianos de

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp ½

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se previene á los señores socios que deseen ingresar en las diversas clases que se dan en este Centro, incluso las de composicion, canto y flauta, que desde esta fecha y hasta el 31 del presente, queda abierta la matrícula, despues de cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre 7 de 1885.

2759 dic31. — *El Gerente.*

SOCIEDAD

TRAMVÍA DEL ESTE

Los tenedores de obligaciones del tramvia del Este son invitados á cangearlas por las nuevamente emitidas con garantía hipotecaria, autorizadas por la Asamblea General de fecha 30 de Octubre. Se señalan el efecto los dias 9, 10 y 11 del corriente en el escritorio de la calle Ituzaingó número 109, de una á tres de la tarde.

2676 dic10. — *El Secretario.*

CAMBIO DE DOMICILIO

EL DOCTOR

TOMAS GREENE

Se ha mudado á la calle de los Andes número 122, esquina de Mercedes. Consultas de 12 á 1 de la tarde. 5522-dic16.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1º de 1885.

49

DEUTSCHER CLUB «FROHSINN»

Sonnabend, den 19ten Dezember 1885

Abends 8½ Uhr,

ORDENTLICHE

GENERALVERSAMMLUNG

TAGESORDNUNG.

1. Jahresbericht und … des Vorstandes;
2. Etwaige Anträge;
3. Neuwahl des Vorstandes.

2718-dic19. — *Der Vorstand.*

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. — MONTEVIDEO — Piedras 201 esq. Misiones

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzue, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Michéo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Egge, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas.

8.3ª paj.dp ½

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—CALLE ARAPEY—64

Director: FEDERICO GARCIA Y DE JUAN

REPASO DE ESTUDIOS REGLAMENTADOS

DARÁN PRINCIPIO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1885

Queda abierta la matrícula desde la fecha en la Secretaría, Arapey 64

2771-dic27.



DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de Rönisch.

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas.

Calle Sarandí … 211

AL LADO DEL …

54. dp ½

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

Carnaval de 1886

POMOS

DE LA ACREDITADA MARCA

F. G. y Hno.

En el depósito principal, Colonia 94, entre Convencion y Arapey, se encuentran en venta los pomos de estaño puro de esta acreditada marca, que ya en años anteriores han sido preferidos por sus elegantes etiquetas, esquisitos perfumes y esmerada confeccion. Los recomendamos al comercio y al público en general.

PRECIOS MUY MODERADOS

Teléfono «La Uruguaya» núm. 1231.

2527-mzo12-dpm.

EL MEJOR

Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dpm.3ªp.

CONFITES DE PARIS

Fondants finos,
Chocolate con crema,
Artículos fantasía,
Novedades para año nuevo,
Frutas abrillantadas
Cristalería de Baccarat.

VENTA POR MAYOR

Magasin Français—EUGENIO DANRÉE

95—CALLE ZABALA—95

Teléfono «La Uruguaya» núm. 650

124-dpm-3.ª

Depósito de pianos, armoniuns Y MUSICA

DE JULIO MOUSQUES

Agente de los mas afamados fabricantes de Europa y Norte América.

CALLE ITUZAINGÓ—163 (PLAZA MATRIZ)

Pianos alemanes—Pianos norte-americanos Steinway Sons, L. Rémhildt, F. L. Neumann, E. Rosenkranz, R. Ibach y Sons, Schiedmayer, … Hamlin, Norte América.

Se alquilan para conciertos, tertulias y por mes. Composturas y afinaciones

NOTA.—Garante todo piano que venda ó componga. 208-dpm.

Jacobo Steinheuer y Cª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

DE

Alhajas, Relojes, Platería

Y

Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

189.dpm.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

LECCIONES DE

INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, … en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 49.

98 dp ½ 3ª paj

MARÍTIMOS

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Fortet y Rücker.—Secretario: Juan P. Castro.—Oficina: calle de la Independencia, n.º

Juzgado de lo Civil, Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañack—Velazco—Vilaza

Dia 9

Trámite—Sucesion de Francisco Gallo; Margarita y José Rico con Angela Pissano de Rico; Felipe Silvera, criminal; Manuel Narvaez, id.; Antonio Pittamiglio con Maria Pittamiglio; sucesion Bernardo Barnechet con el concurso Scaglia Hno. y C.ª, Tancredo Claverie con Jaime Cibils y Buxareo; Spinetto y Laborde y C.ª con Alcides Montero; concurso de Bernardo Mendiburu; Antonio Suarez de Lima y Juan Bautista Correa; Felipe Nelses da Cunha con Sais Correa Miraphata; Victorino Coello con Manuel M. D'Acosta; sucesion de Mercedes Martinez de Gallo con la de Leon Pereda; Avelino Lerena con Pablo Platero; Gonzalez con Estanislao Perez.

Sentencias interlocutorias—Eulogio de los Reyes con la Test. de Socorro Garcia de Mendez; sucesion de Juan Francisco Garcia de Zúñiga; Francisca Borja de Warnes con el Fisco; Garcia de Varela y Acosta; Test. Pedro Real; Candeleria Olivera con Lorenzo Rivero; Testamentaria Gabriel Antonio Pereira; Luengo, Gotuzzo y Folle con Navarro y Bonomi.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 9

Tramite—Testamentaria Frandisco Errasquin incidente Gonzalez; test. Francisca Torres de Guerra; Rodolfo de Arteaga; Floriano Changas; test. David Suffren; test. Facunda Rivero de Sayago. Souza Suarez con Nogueira Olivera; test. Miguel Barthe; Ernestina Arteaga con Pascual Corte; Ghiraldelli con Barattini, terc. Casal; test. Francisco Allo; José M. Solsona con Enrique de Rosso; test. Juan Doyanibide; José Rivas; Eugenio Triyastre; test. Julian Vignoli; Natler con Fricher; Tomás Goyenechea con Conrado Nilling; test. Marcelina Gil; test. Luciana García de Zúñiga.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 9

Trámite—Sucesion de Cárlos Jonnicó oficio; Guillermo Lafone Quevedo con suc. Castaño; intestado José Perez y Perez; conc. de Marcial Diaz; Gerardo Delemulle con Luisa Dapueto; suc. de Ana Smith; test. de Juan Robson; Jacinto Moyano con Juan Francisco Cardoso; Victoria Podestá de Peró; Casto M. Nuñez; con J. H. Martinez; exhorto de Entre Rios; conc. de Nicolás Herrera y Cruzet; intestado Estéban Candelari; Pablo Sauleda con Francisca Casa; José B. Iglesias con suc. Laguna; test. de Francisco Croso; Decidonia da Costa con Francisco Cristiano; suc. de Juan Fernández; suc. de Juana Rosé.

Interlocutorios—Sucesion Lara Meza con Roguete y Torres; Test. Francisca Figueredo de Peñas.

Sentencias—Informacion de Victor Pastor Diaz; Albina Suabiela de Olivera; María Armao de Monfort; El Vizconde de Mauá con Requena y García.

Expedientes que no se les dá trámite por falta de papel sellado

Test. Juan B. Puran; Test. Gervacio de Sosa; suc. Netto.

Julio Sicara,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 9

Trámite—Victoriana Artigas de Ramos, test.; Serapio Gonzalez Nogueira, suc.; Juan Bautista Bruno y Adelaida García de Bruno, test.; Juan A. Mendez con suc. Fernando Zasella y Mazara; Francisco Muñoz con José Barattini; Bárbara Gonzalez con suc. Serapio Gonzalez Nogueira; Emilia Visillac de Rodriguez con Sivori y Schiaffino; José Cabaleiro con Millas y Errazquin; Micaela Wells con Ramon Piccardo, impedimento; José Escriña suc. con el Fisco, hacienda; Oficio La Junta E. Administrativa del Salto, hacienda; Atanasildo Saldaña, denuncia, hacienda; exhorto del Juez de 1.ª instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Eires; Juan da Cunha con Gil Salinas, hacienda; José Torterolo, terc. en autos Jacinto Moreno con Francisco Torterola; Mercedes Medina sobre venta de una propiedad; Cármen Calbares de Brugulat, venia; Francisco Diaz con José Varela y otero; Santiago Balú, intestado; José A. Rodriguez, suc. venia; Cárlos de la Fuente con suc. Gregorio Carceller; Nicolás Gazzano suc.; Francisco Carbó con Luis Scapucio; Carolina Vidal, terc. en autos, Manuel A. Magariños con Pedro Vidal, sucesion; José Barattini con Gerónimo Ghirardelli; Manuel M. Aguiar y Lorenza Pagola de Aguiar, tests.; Encarnacion Grillo de Guillot, venia; Antonio Arosteguy con Celestino Pereira.

Sentencias interlocutorias—Santiago Barreto sucesion con la de Juan Félix Martinez; Aníbal Mendez sucesion; Antonio Rodriguez y otros sucesion, denuncias, hacienda.

Sentencias definitivas—Juan Antonio Carballo, denuncia, hacienda.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 9

Trámite—Laborde con Humphreys; Trigo con Castillo; Vasquez con Deluca; Monye con Nogueira; Beisso Hnos. y Surraco con Mangino; Carmen de Santiago Patiño; Banco Mauá con Susviela, 3; Rossini con Guerrero; conc. de Fandiño con Mortula.

Interlocutorios—Carballido con Avelino Aguirre; Alfonso Seré con Juan Cuito.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 9

Trámite—Juan Bechma con Cárlos A. Jones; Juan Caprina con Manuel García Zúñiga; concurso Lataste y C.ª incidente Manuel Soba; concurso Saavedra con Francisco Mamberto; Pons y Mariño con Juan B. Lombardo; concurso Félix Corso; Luis Bononi y C.ª con Antonio Navarro y José Bonomi; José Reinoso con Aniceto Saavedra; Juan Quevedo con Sociedad «La Playa»; Jaime Sala hnos. con Ernesto Quincke; Portalis fréres, Carbonier y C.ª con Antonio Fernandez Braga; Pedro Beigbeder Peyre con Luciano Bremont; Marcelino Desimoni con Cavajani y Sanguinetti; A. Carassale con Guillermo Moerck; Ambrosio Velazco con conc. Scanavino.

Interlocutorios—Concurso Saralegui, calificacion.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 9

Trámite—Ivippo con Lescano; Romeu con Anza; Gomez con Gonzalez; Molinelli con Ximeno; Font con Palau; suc. Pozzolo; Pintos y Burmester con Otonello; Julio B. Barbat; Ilarras con Martinez, exhorto; Eduardo Gard; Buta con Pelayo; Ajani con Rajneri; Angelina Angioli; Farias con Alzugaray; Rosas de Ner con Scanavino; Huertas de Galindo con Galindo; Cattaneo con Barrafio; Neri con Camons; sucesion Urbistondo; Mercedes G. de la Vega; Manuel Lerena; test. Contas; Levaggi con Buonomo; Perinetti con Scaifi; test. Perrone; Ciuciucoric con Martingani; suc. Duran y Martinez; Tusso con Saco; Rizzetti con Susviela.

Interlocutorios—Sucesion Scarone con Eguia; Irigaray con Elzaurdia; José B. Iglesias con Meillet y Payssé.

Definitivas—Antonio Weber; Santiago Balú; Rosa Ferrari de Vallebuena y Albina Ferrari de Perazzo; Maria Rodriguez.

E. H. Piccardo,
Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

A CARGO DEL DOCTOR DON JACINTO D. REAL

Dia 9

Trámite—Jam con Perez; Lorenzo Inarizaldi; Florentino Camesaña; Auximur y Ventre; Mendez Albatone y otros; Llorca con Ruiz; Francisco Correa; José Fort (a) Catalan; Francisco Gratarola; Pedro Diaz; Rodriguez y Lavalleja; Touris con Arraga; Cunha con Couto; Moreno con *La Nacion.*

Definitiva—Pedro Diaz.

Joaquin Giralt,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Luisa Montero de Olivier, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 19 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2599 dic10.

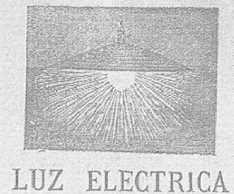
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos seguidos por los señores Milans hnos. contra don Bernardo Benavides, sobre cobro de hipoteca, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia sábado diez y nueve de Diciembre entrante, en la puerta del juzgado, calle de Ituzaingó núm. 158, y de cuatro á cinco de la tarde, de un campo en el Departamento de Paysandú y demás mejoras actuales, compuesto, incluso las sobras, de un área superficial de cuatro mil seiscientas cuarenta y ocho hectáreas, y mil nuevecientos ochenta y siete centiáreas ó sean seis mil docientas noventa y nueve cuadras, y tres mil ochocientas setenta y ocho varas cuadradas, que lindan: por el Norte con campo de doña Ana Lavalleja de Landivar y don Cornelio Pintos; por el Este y Sud con el arroyo del Sauce, cañada del Corrientino y de don Pedro Pereira; y por el Oeste con el arroyo del Gato grande (antes cañada de los Algarrobos) que separan los campos del general don Nicasio Borges y de Alvarez y Sandes. Se previene que la venta es al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de su aceptacion su oferta el cinco por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 23 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2607 dic19.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gregorio Perez Gomar, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2549 dic10.

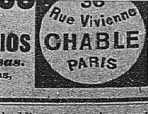
Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan José de Arteaga, citándose á la vez á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
2529-dic12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita de eviccion á don Alberto Dax, á los representantes de la sociedad «Caja de Préstamos», á doña Juana Artigas de Bugle, á don Juan Bugle, á la sucesion de doña Petrona Acosta de Amado, á don José Rodriguez Amado, á doña Maria Meneses ó sus herederos, y á la sucesion de doña Petrona Acosta, para que dentro del término de ciento veinte dias, comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en los autos que por reivindicacion sigue doña Manuela Amado de Assiz contra don Tomás Amstrong, doña Maria N. de Punciole y don Bernardo Punciole, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 28 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público.
2670-en8.

ANUNCIOS







Diciembre 10 — FOLLETIN — 50

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

Y eligiendo luego una senda cubierta por entre los grandes árboles del parque, que conducia á un ángulo del castillo, llegó al pié de la fachada.

Algunos segundos despues, se halló delante de las ventanas del salon, en cuyo interior proyectó una larga y prudentísima mirada.

Aquella gran pieza, vista de cerca como la veia Fauveau, inclinado hácia adelante y fijos los ojos á la altura únicamente del larguero de la puerta vidriera, tenia en dicho momento un aspecto lúgubre.

Todo parecia ya muerto allí.

En el fondo, el lecho sobre el cual reposaba la baronesa, y que á causa de la precipitacion con que hubo que trasladarla, habia quedado sin cielo, baldaquí ni pabellon, y sí solo con las cuatro columnas torsas de los ángulos sin nada encima, y con la enferma medio incorporada sobre las almohadas, inerte en su pesado sueño, parecia uno de esos monumentos que se construyen en el fondo de las criptas funerarias para recordar á los vivos la figura del difunto.

Al lado de ese lecho, dos mujeres sentadas, pero inmóviles, cada una de ellas en actitud y postura diferentes, pero ambas tan rígidas como si hubiesen estado petrificadas.

Habríase dicho que eran dos estátuas guardando la estátua de la muerte.

Eran Clara y Catalina, dormidas, ellas tambien, como la baronesa, pero durmiendo con sueño aún mas pesado.

Hasta la misma lamparilla de alabastro, cuyo pálido resplandor apénas abrazaba en pequeño círculo el lecho y las dos mujeres, dejando todo lo demás de la sala en plena oscuridad, y semejando con esa débil claridad una lámpara fúnebre, contribuia á dará aquel lugar el aspecto de un inmenso sepulcro.

Inútil es decir que Fauveau no consideró el cuadro bajo ese punto de vista.

El buen hombre no percibió en aquel interior sinó lo que particularmente le interesaba: á saber, que la baronesa continuaba durmiendo con el mismo sueño letárgico, que su hija Clara y la vieja Catalina dormian igualmente, y con un sueño que, aunque no procedia de la misma causa, no era por eso ménos profundo.

Todo iba bien, y nada se oponia en apariencia á que inmediatamente pusiese en ejecucion el proyecto que le llevaba allí, pues era inadmisible suponer que se hubiese adelgazado como una anguila para pasar á través de una tronera, que se hubiese tomado la molestia de fabricarse chanclas y perneras de forrajo y que en fin hubiese desplegado tantas precauciones, todo con el objeto platónico de venir á recoger bajo unas matas un par de zuecos de que no habia hecho uso siquiera, y mirar melancólicamente como dormian tres mujeres.

Sin embargo, Fauveau no habia acabado aún.

Riguroso para sí mismo como todos los espíritus reflexivos que han pasado dias y meses enteros madurando un plan y trazándolo línea por línea, seguia pasivamente el suyo tal como lo habia concebido, sin descuidar un punto, sin exceder una línea.

Satisfecho de lo que acababa de ver, pero no sorprendido, porque lo que acababa de ver lo habia previsto y contaba con ello, retrocedió hasta la última grada de la escalinata exterior, á la entrada del parterre, puso en el suelo los zuecos que tenia en la mano é introdujo los piés en ellos.

Esos zuecos no habian sido hechos ciertamente para él; y le eran casi la mitad mas grandes.

A pesar del espesor anormal de su calzado de forraje, le entraron fácilmente.

Entónces sin mirar detrás de él, seguro sin duda de que no le habian visto, echó á correr á través del parterre, dando espaldas al castillo, y dirigiéndose en línea recta hácia la gran alameda del parque que conducia al arroyo y á los bosques, cruzando como de intento por las platabandas, hollando las plantas, aplastando las flores, derribando las matas y dejando en pos de sí los vestigios profundos de sus enormes zuecos.

A unos cincuenta pasos de la alameda paróse de repente; se quitó los zuecos como quien se desembaraza de un peso demasiado incómodo para correr ligero, y los arrojó tan poco mañosamente sobre el tallar, que uno de ellos se quedó enganchado á seis piés del suelo, entre dos ramas.

Era imposible pasar por la alameda sin verle.

Luego en seguida, volvió sobre sus pasos, pero poniendo esta vez tanta prudencia y circunspeccion en su marcha, cuanta negligencia y desórden habia puesto en su carrera.

Así es que para acercarse de nuevo al castillo tomó por las alamedas, y como sus sandalias de forraje no imprimian huella alguna en la arena, nada podia hacer suponer ulteriormente que alguien hubiese pasado por allí, ni él ni nadie, excepto el hombre de los zuecos.

Todo seguia en el salon como Fauveau habia visto algunos minutos antes.

Las tres mujeres continuaban durmiendo.

El arrendatario pasó por la puerta-ventana abierta y se dirigió sin vacilar al lecho.

Su paso era talmente silencioso, qué hubiérase dicho que, en vez de andar, se deslizaba.

Hasta allí, desde el momento en que habia bajado del castillo en compañía del anciano cura, todo cuanto habia hecho, lo mismo la accion mas ordinaria que la mas extraña, la habia ejecutado con una calma, una seguridad, una firmeza de decision y ademan extraordinarias.

Ni un músculo siquiera de su rostro se habia movido, y, quien le hubiese visto, habria creido verle desempeñar las cosas mas usuales de la vida y halládole la misma fisonomía que los demás dias, cuando conducia sus trabajadores al campo, ó que hablaba inocentemente de bestias ó de cosechas.

Hasta allí, abríase dicho que ejecutaba maquinalmente una tarea de encargo, que no le interesaba en modo alguno y á la que era completamente extraño.

Pero en cuanto estuvo al lado de la cama de la anciana baronesa, en cuanto, al inclinarse sobre ella, ¡con qué intencion, ay! vió casi tocando con su rostro el rostro pálido, demacrado y ya marcado con el sello de la muerte, de aquella que durante veinte años solo le habia manifestado afecto y confianza, experimentó una de esas conmociones terribles que atraviesan las resoluciones mas fuertes para aniquilarlas ó hacerlas implacables.

El hombre que experimenta semejante choque, ó huye horrorizado, con las manos todavía inocentes, ó se queda para convertirse en mas criminal aún de lo que proyectára ser.

Fauveau, en ese instante de alucinacion tan rápido como el pensamiento, se figuró que la baronesa estaba despierta y le miraba con sus grandes ojos hundidos, llenos de espanto y horror, que sus largos brazos descarnados se estiraban para rechazarle, y que su boca, gesticulando horriblemente, le arrojaba una suprema maldicion en su último suspiro.

Toda su calma se convirtió en terrible angustia, y sus cabellos se erizaron. Tuvo miedo.

Su faz se contrajo como si se figurase ver contraerse la faz de la moribunda; sus ojos se [illegible] tro.

Y sobrecogido de un vértigo repentino, no le quedó conciencia sinó de una cosa, del objeto que queria conseguir.

En cuanto á los medios para alcanzarlo, ni los discutia ya. Tales cuales se presentasen, debia aceptarlos sin reflexion.

Y no obstante, la baronesa continuaba durmiendo: Clara y Catalina dormian tambien.

Fauveau extendió sobre la moribunda su mano sacrílega y apartó con la punta de los dedos el encaje que cubria su pecho y garganta.

Apareció una cinta estrecha negra, de la cual pendia una llavecita.

Esta llave era lo que Fauveau queria.

Para tomarla, era preciso desatar ó cortar la cinta.

Fauveau no tenia nada para cortarla.

Púsose á desatarla.

Y esa fué terrible tarea.

¿Cuánto duraria? ¿Podria llevarla á cabo siquiera? Temblaban sus manos sus dedos tiesos mojados de sudor, se negaban á todo servicio; sus ojos inyectados sangre no distinguian ya nada.

Pero él queria aquella llave y persistia en desatar la cinta.

¡Vanos esfuerzos! ¡Tentativas inútiles!

De repente la baronesa abrió los ojos, de todo su tamaño, como Fauveau se figuraba hacia un instante que los habia abierto, y arrojó un grito sordo, parecido al grito que él creyó haber oido y con esfuerzo sobre natural, rechazó con su fria mano las encarnizadas manos de Fauveau, imprimiéndole al tocarle la misma sensacion que él sintió antes.

Esta vez no era un sueño; ella estaba despierta.

Uno nube sanguinolenta pasó por los ojos de Fauveau.

Durante unos segundos, no vió ni oyó nada.

[illegible] de estos segundos, recobró el uso de sus sentidos, la baronesa yacia caida sobre sus almohadas, pendiente la cabeza, la lengua de fuera, y con una marca azulada al cuello, efecto de una violenta presion.

Estaba muerta.

Fauveau la habia estrangulado con la cinta de que colgaba la llave, y él tenia ahora esta llave en la mano.

El asesino se hallaba entónces en un estado de estupor y atolondramiento, que formaba un terrible contraste con la sobrexcitacion vertiginosa de que acababa de salir.

Aquella llave tan ardientemente deseada, que la habia comprado con un crimen, la poseia al fin y no pensaba en servirse de ella.

Quizá ni sabia lo que hacer tampoco.

Allí estaba de pié al lado de la cama, tan pálido como la muerta, tan inmóvil como ella, y mirándola sin verla.

En aquel momento un niño se habria hecho dueño de él y arrancádole la confesion de su crimen.

Pero muy pronto sacudió su letargo.

Lo mas horrible estaba hecho; restábale lo útil por hacer.

Al darse nueva cuenta de la situacion, Fauveau la habia abrazado toda entera.

Por un cálculo rápido de los hechos consumados, habia evaluado el tiempo empleado y el que le quedaba todavía: no tenia momento que perder.

Al apartarse del lecho y volverse hácia el mueble, cuya llave tenia, detúvose al primer paso.

Y segunda vez se sintió helado de un espanto sin nombre.

Delante de él, á los piés de la cama, alzábase una mujer que le miraba con ojos extraviados y llenos de horror.

Esa mujer era su hija Clara; Clara en pié, despierta, amenazadora, que habia dejado su asiento para interponerse entre [illegible] segundo crimen que queria cometer; Clara que, en ese matador habia reconocido sin duda á su padre.

El padre y la hija permanecieron así largo rato cara á cara, sus miradas fijas el uno sobre el otro, sin hacer un gesto, sin cambiar palabra.

Hubiérase dicho que se fascinaban mútuamente.

¿Quién podria expresar los monstruosos pensamientos concebidos, durante ese largo espacio, en el cerebro en ebullicion del asesino de la baronesa?

¿Hasta dónde podria querer ir en la via sangrienta en que acababa de dar el primer paso? ¿Dónde estaba seguro de poder detenerse?

¿Cuál iba á ser por fin el desenlace de aquella escena muda y terrible?

Ese desenlace fué tan imprevisto como lo habia sido para Fauveau el despertar de su hija.

La mirada de Clara se veló de repente, sus párpados latieron como si, haciendo uso de un resto de voluntad, hubiese tratado ella de luchar contra su pesadez, y por último sus ojos se cerraron del todo, y la jóven volvió á caer en su asiento, donde se dobló sobre sí misma en una de esas posturas abandonadas que parecen peculiares al sueño.

Y en efecto, Clara habia vuelto á quedarse dormida.

Del pecho de Fauveau salió una especie de sordo resuello.

Era un suspiro de alivio.

—Creerá haber soñado, dijo para sí.

Echó una mirada sobre la mujer sentada al lado de Clara.

No se habia meneado. Su pesado sueño no se habia interrumpido un solo instante.

Nada detenia ya á Fauveau.

Saltó sobre el mueble, abrió la cerradura, tiró de un cajon y apoderóse de un pliego sellado que allí se hallaba.

Era el testamento de la baronesa.

Una hora despues, ese testamento estaba entre las manos de Chaumette, y Fauveau habia recibido su precio.